

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Capturan a expertos en asaltar Oxxos"
	"Por fraude a taxistas, cae preso coyote"
	"Mil mdp a Ciudad del Conocimiento"
	"Ciudad del Conocimiento en Pachuca: Peña Nieto"
	"Necesita Tuzobús inversión de la IP"
	"Sistema penitenciario ¡En Crisis!"
	"Anuncia EPN si habrá Ciudad del Conocimiento"
	"Consolida UAEH cuerpos académicos"
	"Subraya Durán voluntad de Hidalgo para reforma"
	"Lleva PRI a la Corte ajustes al gobierno"
	"Salva "asueto" a custodios"
	"Gendarmería operará en 2015; el reclutamiento se inicia en enero"
	"Controlan Gruma 5 herederos de González Barrera"

INSTITUCIONAL

Milenio-Se la ganó la pasada administración IEE heredero de una mala imagen: PRD: El secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo, Marco Antonio Mercado Rico, afirmó que el actual consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) "son herederos de una mala imagen" que ganó el organismo electoral en la pasada administración encabezada por Daniel Jiménez Rojo. Con la entrada de la nueva administración del IEE, con su titular Mario Ernesto Pfeiffer Islas, el perredista sostuvo que no es responsable de que en las pasadas elecciones tuvieron "lamentables" situaciones derivadas y provocadas por el anterior consejo general. "Tuvimos lamentables situaciones provocadas por el IEE, caso Huazalingo, Ajacuba y Mineral de La Reforma", donde se denunciaron serias irregularidades del proceso electoral, que repercutieron en la alteración de los resultados electorales. El perredista sostuvo que más que lastimar a un partido político se lastima el poder superior de la ciudadanía, el cuál es elegir a sus gobernantes. "Una de las tareas fundamentales es corregir las deficiencias que lastiman el desarrollo de nuestra incipiente democracia, el Instituto no debe de ser omiso ni testigo de las posibles reformas de la ley o necesidades que haya que cubrir, una de las funciones del Instituto es promover la democracia, en hacer perfectible la ley para garantizar el propósito fundamental del proceso electoral que es la elección de nuestros representantes y gobernantes", refirió Rico Mercado. Ahora, según el secretario general del sol azteca, el reto para el IEE es mayor, "saben la coyuntura que atraviesa el país y que está lastimada la credibilidad ante los órganos electorales y los procesos que hemos construido todos y cada uno de los mexicanos". Asimismo, junto con el presidente estatal del PRD, Arturo Sánchez Jiménez, los perredistas exigieron al actual consejo general del IEE que sea más actuante, no pasivo ni omiso, sino propositivo para beneficiar a la ciudadanía. Hay mucho resentimiento y señalamientos por las actitudes del IEE en el pasado, dijo el líder perredistas en una reunión con el consejo del organismo electoral, al mando de Mario Ernesto Pfeiffer Islas, de quien aseguró que estarán

completamente vigilados en su actuar en la organización de los siguientes comicios locales que serán para el 7 de julio de 2013. "El PRD está seguro y consiente que el profesionalismo en el trabajo que van a realizar de ahora en adelante será en base a dar cumplimiento a lo que la sociedad está esperando de ustedes, todo el comité estaremos muy pendientes de las actividades que se desarrollen en este próximo proceso electoral al interior del instituto", puntualizó. **Términos de civildad** I El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Arturo Sánchez, comentó que según los términos de civildad y propositivos de los nuevos integrantes del IEE, habrá un avance y mejor relación con el partido. II Durante su gira por las sedes estatales de los partidos políticos, los consejeros electorales del IEE de Hidalgo, visitaron el Comité Ejecutivo Estatal del PRD. III Los consejeros Mario Pfeiffer, Arminda Frías, Isabel Sepúlveda, José Ventura Corona, Francisco Herrera Arriaga y Joaquín García Hernández, se reunieron con la dirigencia y secretarios del PRD. **(Misael Zavala, página 11)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Respaldan partidos reforma educativa: Celebraron cúpulas políticas la propuesta de reforma educativa que planteó el presidente Enrique Peña Nieto, tanto el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) afirmaron que es una iniciativa necesaria. El dirigente ecologista, Jorge Malo, consideró que las propuestas de que el Servicio Profesional Docente establezca que los asensos o permanencias de maestros sean sólo vinculadas a procedimientos legales, dotará de mayor transparencia. MC y PT coincidieron en que el sistema educativo requiere "una sacudida", pues muchos catedráticos mantienen la misma plaza por mucho tiempo sin ser evaluados conforme sus aptitudes. Destacaron que el brindar autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación generará orden y autoridad para la eventual distribución de nuevas plazas. **(Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-"Cacarea" Porras gestión amarilla para reducir aportación estatal: Los cabildeos de la bancada perredista en San Lázaro lograron que la Ley de Ingresos 2013 planteara una disminución del 25 por ciento respecto al pago de *pari passu* por parte de las entidades federativas, para evitar que el dinero destinado a programas sociales o agrarios regrese a las arcas de la federación con los llamados subejercicios, presumió el diputado del sol azteca, Pedro Porras Pérez. Con esta redistribución de la Ley de Ingresos para el próximo año las entidades tendrán menor carga administrativa y fiscal, pues el pago de *pari passu* representa para cada obra o gestión una aportación tripartita o en ocasiones bipartita. Los *pari passus* son cláusulas en un contrato financiero para establecer que los créditos guardarán las mismas igualdades de derechos y obligaciones en relación con otras deudas similares de un emisor equivalente. "La petición y demandas que realizó el PRD ante la Cámara de Diputados y la Comisión de Agricultura era la necesidad de cambiar las reglas de operación para favorecer a pequeños o medianos productores, gracias a los cabildeos perredistas logramos disminuir el 25 por ciento de *pari passus*". Actualmente las aportaciones bipartitas correspondientes a programas sociales y agrarios están consideradas en 50 por ciento contribuidos por la federación, mientras que el restante proviene de gobiernos estatales. "Es necesario modificar el marco normativo para que la Cámara de Diputados tenga facultades de cambiar las reglas de operación, que sean más flexibles y realmente beneficien a los productores". En entrevista para *La Crónica de hoy* en Hidalgo, el legislador sostuvo que la Ley de Ingresos 2013 no fue aprobada vía *fast-track*, pues todos los diputados federales analizaron el paquete económico. "Confiamos en que el paquete económico no será destinado para gastos operativos de dependencias, eso no beneficiaría en nada a los mexicanos, pero al recuperar los ingresos por el aumento a un dólar del barril de petróleo esperamos una mejor redistribución, por ello el PRD espera que se priorice la cuestión productiva del país". Con los nuevos ajustes la federación obtendrá cerca de 23 mil 800 millones de pesos adicionales, con lo cual captarían eventualmente 3 billones 956 mil 361.6 millones de pesos. Los aspectos importantes del dictamen establecen ajuste al precio del petróleo, mayor eficiencia recaudatoria y tributaria, condonar hasta 60 por ciento adeudos estatales o municipales que paguen ISR, entre otros. **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Rechaza sol azteca divisiones al interior: Rechazó el secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Marco Antonio Rico Mercado, que al interior del Comité Ejecutivo Estatal persista división o confusión, luego que la Comisión Política Nacional del sol azteca pospusiera el Congreso Refundacional "por falta de acuerdos". Trascendió que la Comisión Política y el Secretariado Nacional perredista informaron respecto a la suspensión del XIV Congreso Nacional Refundacional, a celebrarse del 14 al 16 de diciembre, debido a que los temas a discutir "requieren mayor reflexión". Explicó que en Hidalgo existen dos escenarios posibles: esperar a que la dirigencia nacional convoque a un Congreso Refundacional antes de iniciar formalmente procesos electorales locales de 2013 o bien, seguir la misma línea política aprobada por órganos de dirección en la última asamblea. "Tanto para el esquema de alianzas como la selección de candidatos seguiríamos las políticas aprobadas en el pasado Congreso Nacional". Pese a que algunos militantes lamentaron la postura del líder nacional, Jesús Zambrano, al firmar el Pacto por México, aclaró que el CEE hidalguense respalda este posicionamiento. **(Gabriela Porter, página 05)**

Milenio-PRI desarrolla su estrategia para elecciones del 2013: Aproximadamente en un mes comenzará el proceso electoral para renovar al Congreso del Estado de Hidalgo, con poco tiempo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) desarrolla una estrategia para llamar al voto que va más allá de lo político. El presidente del tricolor estatal, Ricardo Crespo Arroyo, detalló que como partido tienen agenda municipal con todos los representantes populares para generar resultados que permitan a los municipios mayor orden en sus peticiones, es decir, reunir las problemáticas y carencias de las localidades para tratar de dar soluciones. "Estamos planteando de inicio con todos nuestros representantes populares municipales y sí habrá relación con nuestros comités, pero van a ser abanderados por nuestros representantes populares de nuestros municipios. El objetivo es generar resultado que permitan a los municipios transitar con mejores reglamentos o actualizarlos que permitan generar el orden y desarrollo para los municipios", declaró. El líder priista dijo que la estrategia va más allá del tema político, "es una convicción de partido para que la población y los municipios estén mejor". Como parte de su táctica, el Revolucionario Institucional hará una amplia convocatoria a nivel estado, para después realizar un análisis legal y jurídico, así dependiendo de la realidad de cada municipio y de ahí los representantes populares abanderarán las causas sociales de cada una de las localidades del territorio hidalguense. En otro tema, el dirigente tricolor sostuvo que su instituto político está renovado con dirigencias municipales "fuertes" que tienen trabajos formales de cara a las elecciones locales del 2013. Hasta el momento, el Revolucionario Institucional negó que haya candidatos fijos a diputados hidalguenses, por el contrario, Crespo Arroyo afirmó "pero sí hay muchos aspirantes priistas". **(Misael Zavala, página 11)**

Criterio-Pide MC a Radio y Televisión equidad de tiempo a partidos: El Partido Movimiento Ciudadano (MC) exigió que el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo sea equitativo en los tiempos que ofrece a los partidos políticos, pues el organismo no ha respetado este principio, sobre todo en el medio audiovisual. "La reglamentación del acceso a los medios de comunicación es necesario que sea reformada para ser equitativos en la repartición de los tiempos, toda vez que es necesario instrumentar nuevas campañas electorales que consideren nuevos esquemas de acercamiento con los ciudadanos", dijo María Cruz García Sánchez, dirigente del partido. García consideró que el PRI sigue acaparando los minutos oficiales para la promoción de sus candidatos. Respecto a que los programas sobre partidos políticos tienen poca audiencia y resultan aburridos para gran parte de la población, dijo que los spots y cápsulas promocionales tienen que ser creativas en su contenido para atraer al auditorio. "Es cierto que muchas veces los televidentes o radioescuchas no se interesan en estas cápsulas promocionales y por ello Movimiento Ciudadano propone que Radio y Televisión de Hidalgo firme acuerdos para que se produzcan programas de entrevistas, debate y análisis político que promuevan el tema electoral", explicó. García añadió que con el establecimiento de acuerdos con las televisoras y radiodifusoras públicas y privadas, el Instituto Estatal Electoral (IEE) no tendría que gastar dinero en el rubro. **(Miriam Avilés, página 07)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Plaza Juárez-IFE capacita a mujeres sobre sus derechos políticos: La Vocalía de Capacitación y Educación Cívica del IFE realiza una serie de cursos y talleres para difundir los derechos políticos de las mujeres, acción que efectuó en coordinación con el Instituto Hidalguense de las Mujeres. El taller que impartió el organismo electoral se denominó "Derechos Políticos de las Mujeres Fortaleciendo la participación femenina en el estado de Hidalgo". **(Nadia Mejía, página 05)**

PLANO ESTATAL

Plaza Juárez-Nuevo secretario Técnico: El magistrado Valentín Echavarría Almanza, coordinador de la Comisión Interinstitucional para la Reforma Integral del Sistema de Justicia Penal en el estado, tomó protesta al Magistrado José Manning Bustamante como nuevo secretario técnico, cargo que hasta hace unos días ocupaba Mario Pfeiffer Islas. Lo anterior, durante la doceava reunión ordinaria de la Comisión Interinstitucional que se llevó a cabo en la sede del Tribunal Superior de Justicia para continuar con los trabajos que los tres poderes del estado efectúan, de manera coordinada, para implementar en la entidad el sistema de justicia acusatorio adversarial, que tiene como uno de sus principales características los juicios públicos y orales. **(redacción, página 04)**

Plaza Juárez-Ciudad del Conocimiento en Pachuca: Peña Nieto: El presidente, Enrique Peña Nieto, reafirmó su compromiso de impulsar la edificación de la Ciudad del Conocimiento en Pachuca, a fin de lograr un desarrollo óptimo del país, y detonar con ello la ciencia y la tecnología. Luego de ratificar a Yoloxóchitl Bustamante Díez, como directora general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), el presidente, Enrique Peña Nieto, anunció una inversión para ciencia, tecnología e innovación por 70 mil 395 millones de pesos, crecimiento 15 por ciento superior en términos reales, dijo, a lo destinado en 2012. Dentro de los proyectos prioritarios para el Ejecutivo federal, se destaca precisamente la construcción de la Ciudad del Conocimiento en esta entidad, acción gestionada por el gobernador, José Francisco Olvera Ruiz, en coordinación con las autoridades educativas del IPN, que encabeza la doctora Yoloxóchitl Bustamante, con una inversión

de mil 500 millones de pesos, "y que además, es uno de mis compromisos de gobierno", afirmó Enrique Peña. Como antecedente, cabe recordar que el complejo se construirá en una superficie de 178 hectáreas, ubicadas en Santiago Tlapacoya, de las cuales, 60 hectáreas son destinadas para el IPN, lo que lo convierte en un proyecto único en el país. Fue el pasado mes de agosto, cuando Francisco Olvera y la directora del IPN colocaron la primera piedra de lo que será la Ciudad del Conocimiento, conjunto destinado a la educación, la innovación, la tecnología y el desarrollo económico de la Zona Metropolitana del centro del país. En aquella ocasión, el mandatario hidalguense explicó que la Ciudad del Conocimiento es un proyecto vanguardista, sustentable y socialmente responsable con el medio ambiente, el cual brindará educación de calidad a las nuevas generaciones. De igual forma, dio a conocer el gobernador Olvera que están las bases sentadas para que, año con año, este proyecto crezca de manera significativa, ya que además del campus del Politécnico -en concreto del Cecyt 16-, habrá de asentarse también el Centro de Innovación y Moda para las Industrias Textil y del Vestido, así como del ramo metal-mecánico. Con lo anterior, se hace patente la coordinación de esfuerzos entre el Ejecutivo federal, el Instituto Politécnico Nacional y el Gobierno del Estado de Hidalgo, para alcanzar mayores beneficios en favor de las familias y jóvenes hidalguenses. **(redacción, página 03)**

Plaza Juárez-Por fin ponen topes a salarios de los alcaldes: Este jueves, en sesión ordinaria de la 61 legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, los diputados aprobaron, por unanimidad, la iniciativa de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el estado, presentada por el gobernador José Francisco Olvera Ruiz. Durante la exposición de motivos, el diputado Juan Francisco Mendoza Guerrero mencionó que hoy en día la sociedad hidalguense demanda y merece una administración pública estatal moderna, transparente y eficiente, en la que la gestión gubernamental se desarrolle en términos de los principios rectores que establece la Carta Magna. Igualmente, que se retomen en el marco de los ordenamientos jurídicos que regulan la materia, "lo cual obliga a los servidores públicos a actuar dentro del mismo, bajo los principios y valores que regulan su conducta que permiten fomentar la cultura de la legalidad y la consolidación de un Estado constitucional y democrático". Destacó que en el Plan Estatal de Desarrollo, se destaca la necesidad de impulsar una nueva actitud de compromiso y revaloración del servicio público, "lo que hace necesario el establecimiento de nuevas pautas de conducta que orienten el quehacer de los servidores públicos, ajustando sus acciones dentro de una renovada visión, que implique el compromiso de una aplicación justa de la Ley y un pleno respeto a los derechos fundamentales". Por lo anterior, los diputados locales aprobaron esta iniciativa que modifica la estructura y funcionamiento de la administración pública y en la que se otorga mayores atribuciones a la Secretaría de Contraloría, denominándola Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Al respecto, el diputado Joel Nochebuena Hernández informó que con estas adecuaciones a la Ley de Responsabilidades de servidores públicos estarán obligados todos, incluso los municipios, a transparentar su nómina. Agregó que también se realizan modificaciones para especificar las sanciones que tendrán los servidores públicos cuando se determine un mal manejo en los recursos públicos, las cuales van desde una sanción administrativa hasta inhabilitación del cargo. Otra modificación aprobada fue que hoy los ciudadanos podrán denunciar a algún servidor ante el Ministerio Público, en caso de tener los elementos suficientes para hacerlo y que comprueben algún desvío de recursos o cualquier otra falta. En otros temas, en esta misma sesión se aprobó, por unanimidad, el acuerdo emitido por la Junta de Gobierno del Poder Legislativo, encabezado por el diputado Ramón Ramírez Valtierra, el cual contiene la recomendación de las remuneraciones de los integrantes y funcionarios de los ayuntamientos del estado, para el ejercicio fiscal de 2013. De acuerdo a este documento, el salario para el alcalde más alto que recomendó la legislación es el de Pachuca con 57 mil 465 pesos con 51 centavos, seguido por el municipio de Huejutla con 56 mil 152 pesos con 30 centavos; en tercer lugar se ubica Tulancingo con 45 mil 187 pesos con 33 centavos. La propuesta más baja es para el alcalde de Tlanalapa con 20 mil 994 pesos con 31 centavos. En su exposición, el diputado Christian Pulido Roldán mencionó que estas propuestas se realizaron "de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público para el Estado y considerando los principios de racionalidad, austeridad, disciplina del gasto y la situación socioeconómica de los municipios del estado". Por último, cabe mencionar que, en esta misma sesión, se aprobó un primer paquete del Presupuesto de Ingresos del estado para el ejercicio fiscal 2013, relativo a la iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda, Ley de Coordinación Fiscal, Código Fiscal, Ley de Hacienda para los municipios y Código Fiscal municipal, todo incluido en la Miscelánea Fiscal. **(Natalia López, página 03)**

Plaza Juárez-Decisiones de fondo en el asunto de sistema penitenciario, no de maquillaje: "Hay que tomar decisiones de fondo, no de maquillaje", aseveró Raúl Arroyo González, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), respecto a la situación que enfrenta el sistema penitenciario. Lo anterior, derivado del motín registrado en el tutelar de menores, el pasado miércoles 12 de diciembre, con la finalidad de exigir el cumplimiento de derechos implementados sólo en los Centros de Readaptación Social (Cereso), como las visitas conyugales. En ese sentido, aseguró que esta manifestación significa una situación lamentable, pero también un llamado de alerta para insistir en que el sistema de reclusión en general necesita de una reingeniería, ante las deficiencias que presenta. "Tengo

noticias de que no hubo problemas que lamentar, más allá de cuestiones materiales, pero reitero lo que he dicho siempre, son llamados de alerta y una muestra de que estos problemas necesitan de atención profesional e integral". El ombudsman de Hidalgo apuntó que la solución no debe obedecer a "quitar o poner" custodios, sino de un análisis del contexto de los reclusos como: problemas de desintegración familiar, "estamos hablando de chicos que antes de los 15 años estaban trabajando para la delincuencia organizada, entonces esto no se puede tratar sobre las rodillas" Sentenció que como parte de la reingeniería, se deben integrar espacios de recreación, áreas deportivas y también de tratamiento psicológico; además de fortalecer acciones: "hoy, por ejemplo, tienen una buena biblioteca, un buen centro de cómputo y muchas computadoras, pero faltan maestros". Respecto a las visitas conyugales dijo, "estos jóvenes han empezado su vida sexual desde los 13 o 14 años, y es parte de su comportamiento, si se reprime esa parte, pero además no les da otras opciones de ejercicio físico y desarrollo intelectual, entonces es como una olla de presión y llega el momento en el que tienen que salir, no es una ocurrencia, esto se tiene que ver con sentido común y profesionalismo" Finalmente, Raúl Arroyo González reiteró que los centros de justicia para adolescentes no pueden tener el mismo tratamiento que un centro para adultos; ya que las condiciones son diferentes y las soluciones deben estar acordes al contexto de los reclusos. "Hay que observar una serie de características y, una vez valoradas, se debe dar solución, pero no ha sucedido, es una situación que se ha postergando porque las condiciones no han cambiado", concluyó. **(Ana Luisa Vega, página 03)**

Plaza Juárez-Concluyen 207 auditorías a cuentas públicas municipales del 2011: Rodolfo Picazo Molina, titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), informó que esta dependencia ya concluyó, al 100 por ciento, con la revisión de la cuenta pública 2011 de las pasadas administraciones municipales, tras realizar 207 auditorías durante el presente año. Recordó que los resultados de la revisión sólo se podrán conocer luego de que la auditoría presente a la Comisión Inspectoral el informe correspondiente, el cual se puede entregar hasta el último día de febrero de cada año, de acuerdo a la ley en la materia. A pesar de lo anterior, el auditor hidalguense anunció que solicitará adelantar la presentación de este informe en espera de que se pueda recibir durante la segunda o tercer semana de enero del siguiente año; aunque cabe recordar que anteriormente había anunciado su intención de entregarlo este próximo 15 de diciembre. Al cuestionarle por qué no se entregará este mismo fin de semana, ya que el trabajo de la auditoría terminó, Picazo Molina respondió que se deberá esperar a que la Comisión Inspectoral de la 61 legislatura del Congreso local les dé una fecha para hacer la entrega del informe en mención. Destacó que en este momento el Poder Legislativo tiene prioridades que atender, "lo que quieren es sacar ahorita lo que tienen pendiente, la ley de ingresos y de egresos, y para esto (el informe de la cuenta 2011) hay tiempo, la ley permite que sea hasta el mes de febrero", dijo. Rodolfo Picazo informó que una vez que se entregue el informe de la cuenta 2011 los entes fiscalizados tendrán 30 días para poder solventar las observaciones hechas por la ASEH, después de este periodo la auditoría tendrá 90 días para pronunciarse y posteriormente presentar alguna denuncia en caso de que sea necesario. Finalmente, el auditor dio a conocer que a lo largo del presente año el órgano fiscalizador que encabeza realizó 207 auditorías, entre ellas auditorías financieras, de obra, de legalidad y cumplimiento, además de algunas solicitadas por la Auditoría Superior de la Federación; no obstante, reiteró que los detalles de los resultados forman parte del informe que se debe entregar al Congreso local y antes no se pueden dar a conocer mayores detalles. **(Natalia López, página 05)**

Crónica-Decisión de EPN repercutirá de manera muy positiva en Hidalgo: Al establecer un análisis sobre lo que depara el futuro de la educación estatal con el nombramiento de Emilio Chuayffet Chemor al frente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, el subsecretario de Educación Media Superior y Superior en Hidalgo, Rolando Durán Rocha, expresó que era importante que el gobierno tomara la determinación de reestructurar y retomar la rectoría educativa del país, por lo que a Hidalgo le irá muy bien en este tema. Declaró que México perdió competitividad desde hace 15 años, cuando tenía una imagen internacional de ser un Estado de primer nivel entre países en vías de desarrollo y apostaba por la Firma del Tratado de Libre Comercio; "a partir de estos últimos 15 años perdimos competitividad con economías que no eran competitivas, como Rusia, India, China, esta última llamada el gigante asiático, que según la OCDE podría superar a Estados Unidos. Afirmó que un ejemplo de lo que puede lograrse cuando un país asume la rectoría de su educación es el caso de Brasil, que hoy tiene un liderazgo en innovación y desarrollo, puesto que hace 15 años Fernando Henrique Cardoso, presidente por dos periodos, determinó estructurar todos los niveles educativos. Consideró que la decisión del presidente Enrique Peña Nieto de nombrar a Chuayffet Chemor se basó en la experiencia política de dirigir los esfuerzos en la búsqueda de coincidencias entre diferentes actores políticos que participarán en este proceso de reforma a la educación. Al cuestionarle que quizá esa disposición que ya expresó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a apoyar la política educativa de Peña Nieto, no sea al cien por ciento, Durán Rocha manifestó que "siempre cuando se permanece por mucho tiempo en una zona de confort hay resistencias al cambio, en la autocrítica no es fácil reconocer áreas de oportunidad. Sin embargo, creo que en el sindicato hay una gran conciencia, vocación y talento entre los maestros que conforman la educación, hay una gran historia de maestros abnegados en

México y sin duda alguna habrá disposición, como existe en Hidalgo, para coincidir en lo más importante que son los estudiantes". **(Rosario Ruiz, página 03)**

Crónica-Iniciativa de Olvera autoriza el Congreso: Aprobó el Congreso local el decreto de disposiciones de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos en el Estado de Hidalgo, iniciativa presentada por el gobernador Francisco Olvera Ruiz. Los legisladores autorizaron el dictamen que contiene la recomendación sobre remuneraciones de integrantes y funcionarios de los ayuntamientos del estado, para el ejercicio fiscal 2013. En la misma sesión el legislador Onésimo Serrano presentó la iniciativa de Ley de Fomento al Cooperativismo, para establecer un marco jurídico y regular actividades. Explicó que este rubro es una forma de asociación orientada al desarrollo de empresas productivas, comercialización, consumo, ahorro y generación de empleos. "Su funcionamiento se basa en la solidaridad, distribución equitativa de trabajo y orientación del interés colectivo, en Hidalgo se cuentan varios ramos pero ante la falta de estímulos se están disolviendo y son una opción como desarrollo económico para los habitantes". Afirmó que ante la actual crisis económica que vive México, derivada en la falta de crecimiento y generación de empleos, la conformación de cooperativas es una alternativa viable para obtener ingresos. El gobierno debe facilitar la generación de cooperativas como servicios de apoyo, mejorar su viabilidad empresarial y su capacidad para generar empleos. Los servicios pueden consistir en investigación, asesoramiento en materia de gestión, acceso a financiamiento e inversión, contabilidad y auditoría, información en materia de gestión, relaciones públicas, tecnología, apoyo jurídico y fiscal. Por lo cual Hidalgo debe contar con un marco jurídico que permita el desarrollo del cooperativismo y con ello impulsar a este sector. Asimismo fue analizado, discutido y aprobado un primer paquete del Presupuesto de Ingresos para 2013, relativo a la iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda, Ley de Coordinación Fiscal, Código Fiscal, Ley de Hacienda para los Municipios y Código Fiscal Municipal, todo incluido en la Miscelánea Fiscal. **DETALLE** Aprobaron los legisladores locales la denominada Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo, propuesta que envió el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, la cual está enfocada básicamente a impulsar un nuevo compromiso y revaloración del servicio público en la entidad. **DERROTERO** Señaló el legislador Juan Francisco Mendoza Guerrero que es "necesario el establecimiento de nuevas pautas de conducta que orienten el quehacer de los servidores públicos, ajustando sus acciones dentro de una renovada visión, que implique una aplicación justa de la ley y pleno respeto a derechos". **OBLIGACIONES** Indicó Joel Nochebuena, diputado priista, que las modificaciones aprobadas en esta ocasión por la Legislatura hidalguense obligarán a los 84 ayuntamientos del estado a transparentar los recursos, "tendrán que informar de manera muy puntual cómo están manejando esos recursos y por ende transparentar sus nóminas". **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Emite la PGJEH orden de reclusión: Giró orden de aprehensión la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) contra Juan Hernández San Román por el delito de fraude y venta ilegal de concesiones del transporte público en Pachuca. Ante tales hechos inició la averiguación 12/CTM/1372/2012 en la mesa de delitos patrimoniales por los citados ilícitos, por lo cual procedió a verificar las denuncias. De acuerdo con las primeras investigaciones, el señalado defraudó a más de 600 personas con la promesa de gestionar y comprar supuestas concesiones del servicio público de pasajeros de manera individual y libre. Para ello Juan Hernández les solicitó entre los cien y 150 mil pesos, para los trámites que se requieren ante el Instituto Estatal del Transporte (IET) y de esta forma obtener las concesiones. Por lo hechos denunciados, el juez del primero penal Alfredo Tovar, giró la orden de aprehensión en contra de Hernández San Román, para que responda por los delitos de fraude y venta ilegal de dichas autorizaciones. Detalló que la persona denunciada se presentaba como trabajador del IET, por lo cual la gente confiaba en su palabra para adquirir un permiso. De manera reciente las autoridades del gobierno del estado detuvieron a Álvaro Peña, por el mismo delito de fraude y venta ilegal de concesiones, que cometió en la región de Tula. **(Alberto Quintana, página 04)**

Milenio-Habrá 6 mmdp para infraestructura: MH: El Gobierno del estado busca un presupuesto global de 33 mil millones de pesos, de los cuales 6 mil serían extraordinarios para obras de infraestructura social, explicó la coordinadora de la bancada hidalguense en San Lázaro, Mirna Hernández Morales. "El presupuesto en general entre ordinario y extraordinario es llegarle a los 33 mil millones de pesos, es un recurso verdaderamente insólito, que se está haciendo con mucho esfuerzo, sobre todo con proyectos muy viables, emparejados con una visión de un crecimiento en el estado de lo más armónico en todas las regiones". La diputada por el distrito VI de Hidalgo indicó que para recursos extraordinarios esperan una bolsa similar a la del año pasado, la cual fue de 5 mil 700 millones de pesos, lo cual lograrán con la presentación de proyectos de cada uno de los legisladores federales en sus respectivas comisiones. "Mis compañeros y compañeras en las distintas comisiones, donde están representando los intereses no solamente de los hidalguenses sino del gobernador Francisco Olvera, quien ha sido muy puntual en indicarnos que tenemos como base lo que se logró el año pasado, cercano a los 6 mil millones, fueron 5 mil 700 millones de pesos extra en la legislatura pasada". Hernández

Morales explicó que ya sostuvieron reuniones con el gobernador Francisco Olvera, quien les externó sus prioridades en este tipo de proyectos, los cuales piensan aterrizar para que sean justificables dentro de los egresos de la Federación. "Ahora estamos sobre esta base en cada una de las comisiones, sobre todo en rubros que para el gobernador son de mucho interés, el tema de plantas tratadoras de agua, de recursos para rastros en diferentes regiones de nuestro estado, de desarrollos metropolitanos, estamos peleando que se pueda incluir en esa área Huejutla que es una posibilidad". Uno de los proyectos que seguirá vigente en la agenda legislativa será el de la Refinería Bicentenario, la cual espera comience su construcción para 2013 y sea concluida en tres años. "Viene en una bolsa (la refinería), este recurso está considerado, vienen etiquetados por parte, por etapas, se está concluyendo la etapa de la investigación para el proyecto, seguramente este año estaremos viendo el final de la construcción de la barda perimetral y veremos la perforación en el terreno para seguir con la construcción", comentó la diputada. **Universidad Intercultural** La también legisladora federal Emilse Miranda Munive indicó que uno de los proyectos sociales más importantes que tienen para sumar recursos en este presupuesto es el de las universidades interculturales bilingües, donde esperan 75 millones de pesos. "Como legisladora de Tulancingo buscaré los recursos para la siguiente etapa, la de construcción de la Universidad Intercultural Bilingüe que está recientemente iniciada, y que ahora buscamos los recursos para su operatividad, está en Tenango para la cobertura de este y de los municipios de Huehuetla, San Bartolo y Acaxochitlán. Tenemos en el proyecto alrededor de 40 millones de pesos y otros 35 millones para la que arrancará en Huejutla". Miranda, quien es secretaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, comentó que buscan mantener los recursos para las zonas metropolitanas de Hidalgo, dinero con el que seguiría con los proyectos de infraestructura planteados por la actual administración estatal. "Del presupuesto general son alrededor de 8 mil 800 millones de pesos, en este caso, para la zona de Pachuca, el año pasado tenía 74 millones y esperamos que podemos llegar a los 100 millones; Tula tenía 50 millones, esperamos que se queden lo mismo y para Tulancingo se está trabajando con 30 millones". Dijo que se busca mantener el mismo presupuesto: "el reto es mantener el piso presupuestal, buscar un ligero incremento, sabemos que no vamos a lograr un gran aumento, lograr un incremento para Hidalgo y sus tres zonas metropolitanas", finalizó la legisladora hidalguense. **Claves Dulce Ma. Muñiz** - La diputada Dulce María Muñiz Martínez dijo que parte importante del presupuesto es cumplir con el compromiso de campaña de que cada alumno de quinto y sexto de primaria tenga su laptop. - La legisladora por el distrito II indicó que en materia de infraestructura también se debe de invertir, tal como lo ha hecho el gobierno estatal. - "Hemos estado trabajando porque queremos una mejor educación en México, porque es la base del país". - "Desde la campaña del presidente fue una de las bases de su discurso, que se tenía que trabajar en este rubro". **(Alejandro Suárez, página 06)**

Síntesis-Requiere Tuzobús inversión de la IP: El proyecto del Tuzobús requiere que el sector privado financie al menos el 30 por ciento de su costo total previsto en cerca de mil 300 millones de pesos, anunció el titular de la Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, Alberto Meléndez Apodaca, quien detalló que al menos tres empresas podrían tomar parte en el mismo. En entrevista el funcionario explicó que el tema de los recursos para la construcción del Tuzobús está detenido momentáneamente, ya que debido al cambio de administración federal el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) no ha sesionado para definir el monto con el que participará. "En este momento no se ha movido este tema hasta que no se vea concretado esta parte (de la sesión del Fonadin), para que no se licite por partes, sino que mientras esperamos este tema se vayan concluyendo todas las partes donde se va trabajando", dijo. Meléndez Apodaca explicó que el proyecto requiere obligatoriamente la aportación de la iniciativa privada, la cual aportará entre un 25 y un 30 por ciento del presupuesto total, lo que se traduce en alrededor de 400 millones de pesos, que se dividirán entre dos o tres empresas. "Todavía no hay empresas privadas pero se está buscando dialogar con los actuales empresarios del transporte", especificó. Detalló que entre las empresas que se tienen previstas para el proyecto, habrá total apertura para los actuales concesionarios del transporte público, quienes, como ya lo anunció antes el gobernador Francisco Olvera, deberán de quedar conformados en compañías alternas al Tuzobús. El funcionario informó que hasta el próximo año se definirá la próxima sesión del Fonadin, donde este proyecto encabeza los puntos a tratarse en su agenda de trabajo; de este fondo se esperan obtener recursos por alrededor de 260 millones de pesos. Con dicho recurso, será como entre el gobierno del estado de Hidalgo y el federal, se conseguirá el 70 por ciento del proyecto. Finalmente, mencionó que aunque no se han iniciado como tal, obras físicas del mencionado proyecto de transporte público, sí se trabaja en varias otras que serán alternas y que facilitarán la instalación de estaciones. **(Jorge Vargas, página 03)**

Síntesis-Sancionarán con más rigidez a funcionarios: Diputados locales aprobaron por unanimidad modificaciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo, entre las que sobresale que las presidencias municipales deben transparentar el uso de los recursos públicos a su cargo y en caso de que incurran en malos manejos recibirán desde sanciones administrativas hasta penales, incluida la cárcel. Dicha iniciativa de reforma fue enviada al Congreso local por el titular del poder Ejecutivo Francisco Olvera Ruiz. El legislador Juan Francisco Mendoza Guerrero dijo en tribuna que es necesario el establecimiento de nuevas pautas de conducta que orienten el

quehacer de los servidores públicos, ajustando sus acciones dentro de una renovada visión, que implique el compromiso de una aplicación justa de la Ley y un pleno respeto a los derechos fundamentales de la población. "Con estas modificaciones se obligará a los ayuntamientos a transparentar los recursos que se manejan y por lo tanto tendrán que informar de manera muy puntual cómo están manejando esos recursos y en su caso, en los entes municipales a transparentar los recursos que se destinan para el pago de nómina". En su intervención a favor de la aprobación de la iniciativa, el legislador Joel Nochebuena Hernández destacó que en caso de detectarse, darse y comprobarse un mal manejo en los recursos públicos habrá sanciones más específicas de tipo administrativo hasta penales, con penas de privación de la libertad. "Si la falta es menor, recibirán seguramente de manera escrita la observación que están haciendo para que modifiquen su conducta, pero va a haber incluso denuncias. Podrá también imponerse inhabilitación para el ejercicio de empleos, cargos o comisiones en el servicio público desde uno hasta veinte años". Cabe mencionar que en los mismos trabajos legislativos, los diputados aprobaron por unanimidad el dictamen que contiene la recomendación de las remuneraciones de los integrantes y funcionarios de los ayuntamientos del estado de Hidalgo, para el ejercicio fiscal para el siguiente año, en el que señalaron que en respeto a la autonomía de los ayuntamientos es solamente un llamado. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Criterio-Ofrecía coyote sueño de concesión de transporte: Un astuto coyote que prometía concesiones para el transporte público fue detenido y sujeto a un silencioso proceso en la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJH), por el que tiene que responder al señalamiento de sus víctimas. Juan Hernández San Román fue capturado el sábado pasado y puesto a disposición de la agencia del Ministerio Público que atiende los asuntos de delitos patrimoniales. La averiguación que desprende la detención es la 12/SPM/1377/12. Los afectados señalaron a Hernández San Román de defraudarlos con la venta de concesiones de transporte público. Para ello se decía empleado del Instituto Estatal del Transporte (IET). De acuerdo con el modus operandi, junto con otros dos cómplices que ya están identificados, pero se desconoce si están detenidos, el coyote ofrecía en venta las concesiones de ruta y las llamadas individual libre para taxis. Según la averiguación, los presuntos delincuentes operaban en la zona metropolitana de Pachuca, donde primordialmente el grupo se dedicaba a buscar incautos, a quienes lograba convencer sobre "el gran negocio" que significaba una concesión del transporte. Para ello, les pedían una cantidad inicial y luego les solicitaban distintos montos, que en ocasiones alcanzaban los 100 mil pesos. Para ello, señala la denuncia, Hernández San Román se ostentaba como empleado del IET. Dentro de las actuaciones judiciales, la PGJH supo que el coyote no labora en la dependencia estatal ni cuenta con posibilidades de otorgar o facilitar concesiones. Según datos obtenidos en distintas oficinas, Hernández San Román tiene al menos la gestión de 650 concesiones ante el IET, mismas que se encuentran en turno de espera. Hasta el momento, la procuraduría estatal ha guardado silencio al respecto, lo que, aseguran los afectados, les ha provocado incertidumbre. Alfredo Tovar, juez primero penal, giró la orden de aprehensión contra Hernández, quien habrá de responder por quienes cayeron en el discurso de alcanzar grandes ganancias de dinero a partir del permiso para operar un taxi blanco o a través de una camioneta de ruta en distintos puntos de Pachuca u otros municipios. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Tiene detenido misma "carrera" que ex dirigente: El pasado 4 de octubre fue ingresado al Centro de Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca el dirigente del Consejo de Transportistas de Hidalgo, Álvaro Javier Peña Gómez, acusado por los mismos actos cometidos por Juan Hernández San Román, detenido por fraude. Criterio informó en esa ocasión que el dirigente fue aprehendido bajo la causa penal 179/2012, instruida por el juez penal primero Alfredo Tovar. Apenas días antes de su captura, Peña Gómez encabezó una movilización de taxistas, aún como su líder, con la petición de que Roberto Terán Contreras fuera cesado como titular del IET, al acusar anomalías y actos de corrupción. Mediante campaña publicitaria, la instancia gubernamental anunció la detención del líder como presunto responsable del delito de fraude. En ese entonces, el juez aceptó que el detenido podría obtener su libertad conforme al artículo 203, fracción cuarta, que asegura de tres a siete años de prisión, así como una multa de 50 a 300 días de salario mínimo. **(Jorge Martínez, página 04)**

Criterio-Investigación a 22 tras el motín: El director general de Prevención y Reinserción Social en el estado, José Manuel Mayorga Sánchez, informó que se investiga a 22 internos mayores de edad, pues podrían ser ellos los que encabezaron el motín registrado ayer en el centro de internamiento de menores infractores. Mayorga Sánchez explicó que será la autoridad ministerial lo que determine el grado de responsabilidad de los jóvenes, además que ya se analiza su posible traslado a un Centro de Readaptación Social (Cereso). El directivo precisó que la Ley de Justicia para Adolescentes es clara, al considerar que los delincuentes pueden cumplir sus condenas en el tutelar de menores hasta los 25 años, si al momento de su detención no tenían la mayoría de edad. En el caso de los 22 internos sujetos a investigación, éstos fueron ingresados cuando eran menores de edad. Ahora, tras los hechos del miércoles pasado, su conducta delictiva se dio en la mayoría de edad, por lo que una vez deslindadas responsabilidades, algunos podrían ser

trasladados a Ceresos. Cuestionado sobre si la ley de adolescentes es inoperante por aceptar mayores de edad en el tutelar, José Manuel Mayorga lo negó, pero consideró que sería recomendable adecuarla. "De ningún modo es inoperante, lo que sí es necesario es adecuarla como la ley de adolescentes de Coahuila. En esa legislación el menor infractor al cumplir la mayoría de edad pasa inmediatamente a un Cereso para adultos, en un área especializada que esté aparte del resto de la población penitenciaria", declaró. El funcionario dijo que buscan la reinserción plena de los menores, para lo cual lo recomendable es que cumpliendo la mayoría de edad no se les interne a un Cereso a su suerte, sino a un área especializada donde cuenten con todas las condiciones para su reinserción. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Criterio-Deben comprobar gastos cuatro ex alcaldes ASEH: Si a más tardar en febrero de 2013 los exalcaldes de Atlapexco, Eloxochitlán, Huejutla y Tecozautla, así como dos organismos descentralizados, no solventan las observaciones a las auditorías correspondientes al ejercicio 2010, podrían ser denunciados ante la Procuraduría General de Justicia estatal. El recurso público total que los cuatro ayuntamientos no han podido solventar a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) asciende a 7 millones 356 mil pesos, cantidad que intentan finiquitar dentro del proceso resarcitorio. En esta misma problemática se encuentra la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huichapan, con un millón 126 mil pesos; el Instituto Hidalguense del Financiamiento a la Educación Superior, con 637 mil pesos sin solventar. Luego de acudir al Congreso local, el auditor Rodolfo Picazo Molina señaló que sólo las autoridades de Omitlán de Juárez han solventado, con documentos probatorios, los 56 mil pesos que se les quedaron pendientes. "Continúan en el desahogo de las pruebas de tipo documental, incluso testimonial por parte de los ex funcionarios y ex presidentes. Ellos tienen derecho a defenderse, pero sí se corre el riesgo que sean denunciados, si se agotan las instancias correspondientes y no lo logran subsanar", indicó. **Aplazan auditorías 2011** Como existen prioridades en el Congreso local, como el análisis y la dictaminación del paquete presupuestal 2013, las leyes de ingreso de 82 municipios y la miscelánea fiscal; el informe de las auditorías al ejercicio fiscal 2013 no se entregará este mes, como lo planteó Picazo Molina. El auditor estatal indicó que las 207 auditorías realizadas a los entes municipales, a los tres poderes, así como a organismos descentralizados, serán entregadas a la comisión inspectora hasta la penúltima semana de enero de 2013. **(Antonio Alcaraz, página 06)**

Sol de Hidalgo-Continuidad a proyecto prioritario: El presidente Enrique Peña Nieto reafirmó su compromiso de impulsar la edificación de la Ciudad del Conocimiento en Pachuca, a fin de lograr un desarrollo óptimo del país, y detonar con ello la ciencia y la tecnología. Luego de ratificar a Yoloxóchitl Bustamante Díez como directora general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), el presidente Enrique Peña anunció una inversión para ciencia, tecnología e innovación por 70 mil 395 millones de pesos, crecimiento 15 por ciento superior en términos reales, dijo, a lo destinado en 2012. Dentro de los proyectos prioritarios para el Ejecutivo federal, se destaca precisamente la construcción de la Ciudad del Conocimiento en Pachuca, acción gestionada por el gobernador Francisco Olvera, en coordinación con las autoridades educativas del IPN, que encabeza la doctora Yoloxóchitl Bustamante, con una inversión de mil 500 millones de pesos, "y que además, es uno de mis compromisos de gobierno", afirmó Enrique Peña. Como antecedente, cabe recordar que el complejo se construirá en una superficie de 178 hectáreas, ubicadas en Santiago Tlapacoya, de las cuales, 60 hectáreas son destinadas para el IPN, lo que lo convierte en un proyecto único en el país. Fue el pasado mes de agosto cuando Francisco Olvera y la directora del IPN colocaron la primera piedra de lo que será la Ciudad del Conocimiento, conjunto destinado a la educación, la innovación, la tecnología y el desarrollo económico de la Zona Metropolitana del centro del país. En aquella ocasión, el mandatario hidalguense explicó que la Ciudad del Conocimiento es un proyecto vanguardista, sustentable y socialmente responsable con el medio ambiente, el cual brindará educación de calidad a las nuevas generaciones. De igual forma, dio a conocer el gobernador Olvera que están las bases sentadas para que, año con año, este proyecto crezca de manera significativa, ya que además del campus del Politécnico -en concreto del Cecyt 16-, habrá de asentarse también el Centro de Innovación y Moda para las Industrias Textil y del Vestido, así como del ramo metal-mecánico. Con lo anterior, se hace patente la coordinación de esfuerzos entre el Ejecutivo federal, el Instituto Politécnico Nacional y el Gobierno del Estado de Hidalgo, para alcanzar mayores beneficios en favor de las familias y jóvenes hidalguenses. **(Ojo Política)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Productos artesanales a la venta en expo navidad: Se imagina comer hamburguesas de trucha, probar un buen vino de granada, saborear dulces hechos a base de miel de maguey, curarse la gripe con jarabe de naranja agria o limpiarse la cara con cremas de baba de caracol; todo eso a bajo costo y elaborados con técnicas prehispánicas ofrecen productores de diferentes regiones de Hidalgo en una exposición realizada en Pachuca. Este 14 y 15 de diciembre, más de 25 expositores de productos artesanales de algunas regiones indígenas de Hidalgo, venden sus productos en la "Expo navidad productos hidalguenses 2012" realizada en el Centro Minero de la capital del estado. En el lugar, los colores,

olores, texturas y sabores de más de 20 municipios, en su mayoría de regiones indígenas marginadas como el Valle del Mezquital y la Huasteca hidalguense, se reunieron para dar a conocer sus productos, pues ayer se realizó la inauguración de la expo. En cuanto a comida, los municipios de Hidalgo se pintan solos; la diversidad de frutos, flores y fauna que dan las regiones hace vibrar al paladar. En uno de los stands, con un pequeño comal, dos señoras preparan guisos con un ingrediente especial: la trucha. A pesar de que Hidalgo no tiene litorales, es una de las entidades donde abunda la crianza de trucha. Dentro del espacio destinado para preparar alimentos, el par de mujeres sazonaron las truchas; el que más llamó la atención de comensales fue una hamburguesa con carne de ese pez, además de tostadas de trucha y otros platillos. A lado de las truchas, una pareja de jóvenes preparó también comida prehispánica. No pudo faltar el ximbo, el conejo en barbacoa, los gusanos de maguey, entre otros platillos que no duraron mucho tiempo en la mesa en el primer día de exposición. Desde Epazoyucan, uno de los expositores cargó con cuatro grandes bidones que contenían la bebida de los dioses, el pulque. Sabores particulares de esta fermentación del agua miel del maguey también se acabaron en poco tiempo; los sabores extraños eran de mandarina, xocoamaranto, ruda y café. Asimismo, se venden conservas de todo tipo, mermelada de durazno, productos hechos a base de xoconostle (el fruto del nopal) como salsas y palitos de pan, frascos con néctar de agave, vino de granada, paletas de hielo de néctar de pulque, tortillas de nopal, café de la Huasteca hidalguense, entre otros productos. Rubén, originario del Valle del Mezquital, es parte de la organización de artesanos agrícolas que exponen sus productos en todo México. Con su pequeña empresa llamada *Ollín Ximhai*, (su significado es una combinación de lenguas Náhuatl y Hñahñu que significa Movimiento Tierra), recorren varios puntos del país para ofrecer desde café de Tlanchinol, hasta el Ixtle que es la fibra del maguey con la que elaboran ropa y productos para la limpieza del cuerpo. Desde Zimapán, con productos naturales también se expusieron cremas para el acné, manchas, estrías, dolores musculares, verrugas, entre otras imperfecciones de la piel. Además de ropa a base de Ixtle, en la expo se pueden comprar quesos de Tulancingo e inclusive pueden encontrar la cura para la tos o gripe con jarabes para la tos a base de naranjas agrias de la Huasteca. **Claves Inauguración** - La Secretaría de Desarrollo Agropecuario organizó la muestra Expo navidad productos Hidalguenses 2012, a celebrarse en el Centro Minero de Pachuca. - Ignacio Hernández Arriaga, subsecretario de Agronegocios, aseguró que deben aprovecharse las fortalezas que tiene la entidad. - A nivel nacional, Hidalgo ocupa el segundo sitio en producción de cebada, de carne de ovino y de peces como estado sin litoral. **(Misael Zavala, página 08)**

PLANO NACIONAL

Reforma-Salva 'asuetos' a custodios corruptos: La Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Distrito Federal no cesó a los custodios del Reclusorio Oriente exhibidos en videos extorsionando a los internos porque, justificó, éstos pidieron gozar de sus vacaciones. Además, aunque oficialmente la autoridad aseguró que los funcionarios fueron dados de baja por los actos de corrupción e incluso dos de ellos aceptaron verbalmente su responsabilidad, a Isaac Allende Centenero y Víctor Hugo Rito López sólo les pidieron la renuncia, de acuerdo con documentos proporcionados a REFORMA por la propia dependencia. En un comunicado emitido ayer, la Subsecretaría asegura que solicitó las renunciaciones el 28 de noviembre, luego de que el 19 del mismo mes REFORMA difundiera un video realizado por internos del Reclusorio Oriente en el que se ve a los custodios cobrando a los reos el pase de lista, una actividad que debe ser gratuita. "Sin embargo", aclara el texto, "por cuestiones administrativas, conforme lo establece la normatividad y ante la investigación que realiza la Procuraduría General de Justicia del DF, las renunciaciones que fueron rubricadas por los involucrados serán efectivas a partir del día 15 de diciembre pues exigieron su derecho a vacaciones". Oficios en poder de REFORMA revelan que el director ejecutivo de seguridad, Miguel Rivera Villa, informó a Recursos Humanos de las vacaciones de ambos elementos el 26 de noviembre, dos días antes de que él mismo reportara su baja. Los asuetos de Allende Centenero fueron del 20 de noviembre al 14 de diciembre, y los de Rito López, del 29 de noviembre al 11 de diciembre. Aun así, su renuncia se hará válida a partir del 15 de este mes, una situación que no fue aclarada por la dependencia. Fue gracias a las imágenes del video que se identificó a los celadores Allende Centenero, Rito López y Juan Carlos Villa Vargas, pese a lo cual este último sólo fue cambiado de área. En entrevista, el director de seguridad de los reclusorios, Miguel Rivera Villa, explicó que sólo causaron baja los dos primeros debido a que aceptaron expresamente su responsabilidad. Aun así, el funcionario no presentó ante la Procuraduría a los custodios pese a que el Ministerio Público ya había iniciado una averiguación previa. "Cuando lo hacen (aceptar su responsabilidad), te lo dicen, lo hacen de forma verbal. No te lo aceptan por escrito (...) Si firman su renuncia, es porque están aceptando su culpabilidad, pero nunca te lo dan por escrito", sostuvo Rivera Villa. "El trámite que yo hago es de carácter administrativo. El tema de la Procuraduría sigue. El tema de la Contraloría sigue". Hasta el momento, la Procuraduría capitalina no ha podido avanzar en la investigación debido a que los custodios no han sido llamados a declarar. **'Olvidan' denuncia contra custodios** La investigación que inició la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) por presuntos actos de corrupción en el Reclusorio Oriente está prácticamente congelada. Funcionarios de la Fiscalía para Servidores Públicos, que integró la

averiguación previa, confirmaron que actualmente la indagatoria no presenta avance alguno. A la fecha, el Ministerio Público no ha tomado la declaración de los tres custodios que aparecen en la videograbación, ni del ex director del penal, José Antonio Quintanar. Hasta hace dos semanas, el ex Procurador Jesús Rodríguez Almeida señaló que los cinco reos que difundieron el video se negaban a declarar. Sin embargo, la denuncia fue interpuesta por el Sistema Penitenciario, que solicitó a la PGJDF que indagara la posible comisión de algún delito. El Ministerio Público acudió en tres ocasiones a intentar tomarles la declaración a los internos, antes de que fueran cambiados del Reclusorio Oriente, pero se negaron a hacerlo, por lo que no existe de momento una querrela directa en contra de los técnicos en seguridad que aparecen en las imágenes solicitando dinero. Los videos no pueden ser aportados como pruebas, ya que la ley no lo permite, y en su denuncia de hechos el sistema penitenciario sólo informó sobre la existencia de las imágenes, pero no proporcionó más información, como los nombres de custodios. Durante el último mes, la integración de la averiguación previa estuvo a cargo de Mauricio Fermán, quien era Fiscal para Servidores Públicos de la Procuraduría de Justicia capitalina, pero esta semana renunció al cargo para irse a la Secretaría de Seguridad Pública local (SSP), como Subsecretario de Desarrollo Institucional. Por ello, hasta el momento la PGJDF no tiene todavía detenidos o consignados por los actos de corrupción en el reclusorio, y hasta ayer, la Fiscalía para Servidores Públicos permanecía acéfala. REFORMA publicó que a dos de los tres celadores que aparecen en los videos se les otorgaron vacaciones después de las denuncias, y no fueron cesados como lo anunció la Subsecretaría del Sistema Penitenciario. Al tercer custodio lo reubicaron de área, pese a que las autoridades informaron que como medida para combatir la corrupción los cesarían del cargo. El oficio DESP/CA/6126/2012, en poder de REFORMA, indica que a Alfredo Isaac Allende Centenero, con número de empleado 834238, le fueron concedidas vacaciones del 20 de noviembre al 14 de diciembre de este año. En tanto que Víctor Hugo Rito López, con número 233543, estuvo de vacaciones del 29 de noviembre al 11 de diciembre, según el oficio DESP/CA/6125/2012. El custodio Juan Carlos Villa Vargas fue cambiado, primero, a la Dirección Ejecutiva de Seguridad Penitenciaria, según el oficio DESP/M/16782012, del 26 de noviembre. Luego fue transferido a la Unidad Departamental de Control y Sistemas, de acuerdo con el documento DESP/M/1678/2012, del 6 de diciembre. **(Luis Cruz, primera plana)**

Excélsior-Gendarmería operará en 2015; el reclutamiento se inicia en enero: La Gendarmería Nacional que anunció el presidente Enrique Peña Nieto para enfrentar la delincuencia organizada y el narcotráfico entrará en funciones en 2015, situación que implicará el retiro gradual de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles. Consultados por **Excélsior**, funcionarios del gobierno federal revelaron que esta nueva corporación se nutrirá inicialmente de 30 mil elementos del Ejército, a través de una convocatoria que será lanzada el próximo año. También en 2013 comenzará la capacitación en materia de seguridad pública y combate urbano de quienes integrarán la Gendarmería Nacional. De acuerdo con los funcionarios que pertenecen al área de seguridad del nuevo gobierno federal, en el proyecto de reforma y combate a la inseguridad se tiene proyectado que el presidente Peña Nieto ordene en 2015 el regreso paulatino de las tropas del Ejército a sus cuarteles. El retiro gradual de los militares se realizará en aquellas plazas consideradas en riesgo o con un alto índice delictivo por operaciones de narcotraficantes, donde el Ejército tiene firmado un convenio de colaboración con el gobierno estatal. Está programado que la Gendarmería Nacional opere primeramente en entidades como Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Durango, Coahuila, Guerrero, Morelos y Zacatecas. **El Ejército nutrirá a la Gendarmería Nacional se alimentará del Ejército** *El proyecto considera a 30 mil elementos provenientes de la institución castrense.* La Gendarmería Nacional que anunció el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, comenzará con 30 mil elementos que saldrán de las filas del Ejército mexicano con una capacitación especial en materia de seguridad pública y combate urbano, para devolver la seguridad y la paz a la sociedad mexicana, y para que en 2015 las tropas del Ejército mexicano regresen a sus cuarteles. Funcionarios del gobierno federal revelaron que esta nueva corporación policiaca que pretende ponerse en marcha a partir de 2015 iniciará con una fuerza de 30 mil elementos que saldrán de las filas del Ejército mexicano hasta llegar a una fuerza total de 40 mil elementos al final de este sexenio. De acuerdo con los funcionarios consultados, los elementos que integrarán la Gendarmería Nacional iniciarán su capacitación a partir del próximo año, por lo que se lanzará una convocatoria abierta al interior del Ejército mexicano para aquellos que quieran formar parte de esta nueva corporación, puedan hacerlo, ya que se les dará la opción de reconocer sus derechos dentro del instituto castrense o darse de baja de manera definitiva. Los funcionarios que pertenecen al área de seguridad del nuevo gobierno federal revelaron que en el proyecto de reforma y combate a la inseguridad se tiene proyectado que el presidente Enrique Peña Nieto ordene para 2015 el regreso paulatino de las tropas del Ejército mexicano a sus cuarteles para que sea el nuevo cuerpo de la Gendarmería Nacional el que haga frente a la delincuencia organizada y narcotráfico, así como a delitos del fuero común junto con policías estatales y municipales. El retiro pausado de los militares se llevará a cabo en aquellas plazas consideradas como focos rojos o con un alto índice delictivo por operaciones de narcotraficantes y delincuencia organizada, y donde el Ejército mexicano ha firmado con diversos estados de la República convenios de colaboración para combatir junto con las policías locales a los delincuentes. La operación de

la nueva Gendarmería Nacional incluye que en un principio operen desde 15 bases regionales, iniciando el desplazamiento en estados como Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Durango, Coahuila, Guerrero, Morelos, Zacatecas, entre otros. Al mismo tiempo que el Ejército mexicano capacitará a la nueva corporación que emanará de sus filas, se precisa que se irán reclutando nuevos elementos para incrementar el número de efectivos castrenses que también serán coadyuvantes en operaciones de alto impacto contra los cárteles del narcotráfico, previa autorización del Ejecutivo federal. El traspaso de efectivos militares a la Gendarmería Nacional se realizará mediante convenios donde sean reconocidos los derechos de los elementos castrenses en su nueva tarea, sin embargo, al conformar una nueva corporación que está vinculada directamente con la sociedad, sus acciones serán tuteladas por el gobierno federal y no por el instituto castrense. La convocatoria que se lanzará al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional se hará para todas las áreas, no sólo para la denominada policía militar, sino para todos aquellos que quieran pertenecer a la nueva corporación, por lo que podrán participar elementos que pertenezcan a fuerzas especiales del Ejército. El proyecto de la creación de la Gendarmería Nacional contempla que la única corporación que no sufrirá cambio alguno al ser una corporación de investigación es la Federal Ministerial, que será la encargada de cumplimentar las órdenes de investigación, traslado de reos, guardia, custodia y aprehensiones de la Procuraduría General de la República. La Gendarmería Nacional estará presuntamente capacitada para responder de manera rápida y eficaz a combatir uno de los principales delitos de alto impacto que vive el país, como lo es el secuestro. Esta es la segunda ocasión en la que un gobierno de la República conforma una nueva corporación con elementos de seguridad nacional y del Ejército mexicano, tal es el caso de la Policía Federal Preventiva, creada en 1999, en la administración del presidente Ernesto Zedillo ante el incremento en esa época de delitos federales, incluyendo el secuestro. La Policía Federal Preventiva se conformó en una primera instancia con 600 elementos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) de la Secretaría de Gobernación, posteriormente a través de un convenio con la Secretaría de la Defensa Nacional, (Sedena) se incluyó en aquella época alrededor de tres mil hombres del Ejército mexicano que pertenecían a la Tercera Brigada de la policía militar, para constituir la fuerza operativa de la llamada PFP. **Uso de la fuerza** Elementos de la Policía federal se han visto envueltos en varios escándalos. Aquí, algunos ejemplos: El 24 de agosto fue atacada por elementos de la Policía Federal una camioneta con placas diplomáticas de la embajada de Estados Unidos, donde viajaban dos funcionarios estadounidenses y un marino mexicano. Los hechos, sobre la carretera federal México-Cuernavaca, en Huitzilac. En esa zona boscosa, tres camionetas de federales atacaron con armas de grueso calibre a la mencionada unidad diplomática, y por los el ataque, que la misma embajada calificó de emboscada, fueron arraigados 14 elementos y el 8 de noviembre, consignados y llevados a una penitenciaría. Aeropuerto El 25 de junio, dos Policías Federales fueron abatidos, dentro de la sala de espera de la Terminal 2 del AICM por tres uniformados de la misma corporación policial. En las pesquisas se descubrió que pasajeros de Lima, Perú dejaban paquetes de droga en los baños de hombre la cual era recogida después por los agentes federales prófugos. Ataque en Sonora Por los asesinatos ocurridos el 16 de mayo de 2007 en Cananea y Arizpe, Sonora, donde fallecieron 22 personas en tiroteos, el coordinador general en el área de seguridad regional, Francisco Javier Garza Palacios fue enviado a Colombia como agregado de la AFI, a fin de evitar que se desencadenara un escándalo. **(Aurora Vega, primera plana)**

La Jornada-Juan Antonio González Moreno presidirá el consejo de Gruma: Cinco descendientes del fallecido empresario Roberto González Barrera se convirtieron este jueves en los principales miembros del consejo de administración de Gruma, la mayor productora de harina de maíz del mundo, según acordaron los accionistas de la empresa en una asamblea ordinaria realizada en Monterrey, Nuevo León. El nuevo presidente del consejo de administración es, a partir de ayer, Juan Antonio González Moreno, hijo del fundador de la empresa y quien, dentro de la estructura operativa de la empresa, se encuentra al frente de las filiales de Gruma en Asia y Oceanía. Carlos Hank González, director general del Grupo Financiero Interacciones y nieto de González Barrera, fue designado por los accionistas de Gruma vicepresidente del consejo de administración, puesto de nuevo creación, informó un comunicado de la compañía productora de harina de maíz. La consolidación de la familia de González Barrera, fallecido el 25 de agosto pasado, en el control de la empresa quedó mostrada con la integración del consejo de administración que ayer fue votado por los accionistas de la empresa: Los consejeros propietarios son, a partir de ayer: Juan Antonio González Moreno, Carlos Hank González, Roberto González Moreno, Bertha A. González Moreno y Mayra González Moreno, de acuerdo con un comunicado enviado por Gruma a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) al término de la asamblea de accionistas de este jueves. Con esta formación, todos los integrantes de la familia González Moreno tienen un lugar en el consejo de administración de Gruma, apuntó un comunicado que emitió por separado la oficina de comunicación de la empresa. Sin embargo, la mayoría de integrantes del consejo tienen carácter independiente, esto es, no tienen acciones de la empresa. La familia del fallecido fundador de Gruma posee el control accionario de Gruma, que ayer fue reforzado con la aprobación por la asamblea de socios de un fondo hasta de 4 mil 500 millones de pesos para que la empresa compre, a nombre de los accionistas de control, la parte del capital que está en poder de la estadounidense Archer Daniels

Midland. Entre las primeras decisiones adoptadas por el nuevo presidente del consejo de administración de Gruma están la de formar un comité ejecutivo, en el que habrá miembros de los accionistas de control y consejeros independientes, que tendrá funciones de órgano de gobierno corporativo intermedio entre el consejo de administración y la dirección general. El comité ejecutivo de Gruma estará integrado por: Juan Antonio González Moreno, Carlos Hank González y los consejeros independientes Eduardo Livas Cantú y Javier Vélez Bautista. Juan Antonio González Moreno, presidente del consejo de administración de GrumaFoto cortesía de Gruma Carlos Hank González, director del Grupo Financiero Interacciones y nuevo vicepresidente del consejo de administración de GrumaFoto Marco Peláez El comité ejecutivo que sería propuesto profundizaría el proceso de institucionalización de la empresa y garantizaría que su dirección estratégica tenga una presencia cotidiana en las operaciones, declaró Juan Antonio González Moreno, según un comunicado difundido por Gruma. Los consejeros que serían propuestos para integrar el comité ejecutivo, abundó, ya están trabajando con la administración de la empresa en el reforzamiento de un plan estratégico que se propondrá al consejo de administración. Los lineamientos de ese plan son: enfoque en los negocios base de Gruma, que son aquellos en los que cuenta con claras ventajas competitivas, liderazgo en el mercado y marcas reconocidas; consolidación de la expansión de negocios lograda en los últimos años, racionalizando así las inversiones de capital y el uso de capital de trabajo; y mayor eficiencia operativa y la racionalización de gastos en todas las áreas de la empresa. Este conjunto de medidas permitirá consolidar el gran legado de don Roberto González Barrera y llevará a Gruma a una nueva etapa de generación de valor para todos sus accionistas y de crecimiento a nivel global para orgullo de todos los mexicanos, declaró Juan Antonio González Moreno. La dirección general de Gruma seguirá a cargo de Joel Suárez Aldana, quien ocupa ese puesto desde febrero pasado, informó un vocero de la empresa. Entre los miembros independientes del consejo de administración de Gruma se cuentan: Alfonso Romo Garza, Adrián Sada González. Juan Manuel Ley López, Bernardo Quintana Isaac, Eduardo Livas Cantú, Javier Vélez Bautista, Juan Diez-Canedo Ruiz y Mario Laborín. Recursos para compra de acciones En el comunicado remitido a la BMV, Gruma informó que su asamblea de accionistas aprobó 4 mil 500 millones de pesos como monto máximo de recursos para ser destinados por la empresa a la compra de acciones propias durante el ejercicio social de este año. La semana pasada, los accionistas de control de Gruma, que son los herederos de González Barrera, acordaron que la empresa realizara la compra del paquete de títulos de la compañía y de sus subsidiarias que están en poder de la estadounidense Archer Daniels Midland, sobre los que en octubre pasado hizo una oferta de compra el empresario Fernando Chico Pardo. Archer Daniels Midland posee 23.2 por ciento de las acciones de Gruma y decidió ponerlas en venta para enfocarse en el negocio de producción de biocombustibles. Los accionistas de control tienen derecho de preferencia de compra, el cual decidieron ejercer. **(Roberto González, primera plana)**

Crónica-Dialoga titular de Segob con responsable del IFE: Se reunió el titular de la Secretaría de Gobernación en México, Miguel Ángel Osorio Chong, con el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, con el cual dialogó sobre el Pacto por México firmado recientemente por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y los dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), y de la Revolución Democrática (PRD). Explicó el encargado de la política interior del país al consejero presidente los alcances del Pacto por México y reconoció a Valdés Zurita las aportaciones que el IFE ha hecho para fortalecer los procesos democráticos de la nación. Durante una visita de cortesía que realizó al secretario de Gobernación, Valdés Zurita ofreció a Osorio Chong sus puntos de vista en torno al Pacto por México. Además expresó la disposición del IFE para aportar su experiencia para, con imparcialidad, colaborar con las reformas electorales incluidas en dicho documento. Por otra parte, Valdés Zurita entregó a Osorio Chong la compilación de acuerdos, resoluciones e informes que aprobó y recibió el Consejo General del IFE durante el Proceso Federal Electoral 2011-2012, a fin de que el análisis de esa documentación pueda contribuir a la reforma electoral propuesta en el Pacto por México. Para finalizar el encuentro, el secretario de Gobernación y el consejero presidente del órgano electoral acordaron continuar con el trabajo en conjunto para fortalecer la vida democrática del país. **(Gabriela Porter, página 10)**

Criterio-Desaparece SSP y SFP tras avalar la Ley Orgánica: La minuta de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal fue aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados en lo general y en lo particular, con lo cual desaparecen las secretarías de Seguridad Pública y de la Función Pública. Con estas modificaciones, el Ejecutivo federal ordenará que las acciones de seguridad y combate al crimen pasen a ser facultad de la Secretaría de Gobernación (Segob), mientras que se fortalecerá la transparencia y el combate a las corruptelas mediante la creación de la Comisión Nacional Anticorrupción. Los diputados federales realizaron dos votaciones nominales para la aprobación de esta legislación que envió el presidente Enrique Peña Nieto, pues el tema del artículo 27 en su fracción IX y último párrafo, donde el Senado plasmó que la ratificación de los mandos judiciales y policiacos sean ratificados por el Senado, provocó el debate. De esta manera, primero se votó la minuta en lo general a excepción del artículo 27, en los términos como lo remitió el Senado de la República a la Cámara de Diputados, y se aprobó con 423 a favor, 38 en contra y cuatro abstenciones. En tanto que en la segunda votación, únicamente para el artículo 27, también en los términos que envió el

Senado, se aprobó por 228 votos, 38 contra y 195 abstenciones, y el presidente de la Mesa Directiva en turno, José González Morfín, procedió a enviarla al Ejecutivo Federal para su publicación y entrada en vigor. La bancada del PRI adelantó que interpondrá una acción de inconstitucionalidad, porque en el Senado se incluyó que el nombramiento de los mandos policiacos sean avalados por esa instancia y que el titular de Gobernación comparezca cada seis meses ante la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional. La reforma establece la desaparición de las secretarías de Seguridad Pública y de la Función Pública y nuevas atribuciones para las de Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Desarrollo Social y Reforma Agraria, así como a la Oficina de la Presidencia. El documento aprobado señala que la Oficina de la Presidencia se encargará de dar seguimiento permanente a las políticas públicas federales y su evaluación periódica, con el objeto de aportar elementos para la toma de decisiones. En cuanto a la Secretaría de la Reforma Agraria, se le cambia la denominación, por la de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y se le asignan nuevas facultades entre las que destacan: Impulsar la planeación y el ordenamiento del territorio nacional para su máximo aprovechamiento, así como la regularización de la propiedad agraria y participar en el desarrollo urbano con criterios de planeación de crecimiento con calidad de las ciudades y zonas metropolitanas. La Secretaría de Hacienda establecerá las leyes y disposiciones sobre adquisiciones, obra pública, presupuesto, contabilidad, fiscalización superior, procedimiento administrativo, transparencia y acceso a la información y combate a la corrupción, mismas a las que tendrán que ajustarse las unidades de auditoría preventiva de cada dependencia. La Secretaría de la Función Pública desaparecerá sólo hasta que se haya integrado una nueva institución autónoma, mientras que la Secretaría de Gobernación absorbe las funciones de la desintegrada Secretaría de Seguridad Pública. **(redacción, página 19)**

EL Universal-Lleva PRI a la Corte ajustes al gobierno: La Cámara de Diputados aprobó con 423 votos a favor, 38 en contra y cuatro abstenciones la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con lo que se ajustará la conformación del gabinete del presidente Enrique Peña Nieto. Durante la sesión, el PRI anunció que interpondrá una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, por considerar que la decisión del Senado de ratificar los nombramientos de mandos policiacos viola la Constitución. El pleno avaló ayer en lo general la reforma, que entre los puntos más importantes tiene la desaparición de las secretarías de la Función Pública y de Seguridad Pública, a fin de transformarlas en dos áreas que concentren más facultades de acción. Pero en lo particular hubo una votación diferente, al ponerse a consideración de los legisladores las modificaciones hechas por el Senado en el sentido de que el nuevo encargado de la seguridad del país fuera un comisionado —nombre del cargo—, que a su vez lo ratificara la Cámara Alta y que estuviera obligado a rendir informes. Al final, la ley quedó aprobada y pasó al Ejecutivo para su promulgación. Manlio Fabio Beltrones justificó la actuación de su bancada y afirmó que se votó igual que como lo hizo el PRI en el Senado. Dijo que no pretenden entrar a una discusión entre dos Poderes, sino a un “razonamiento de inconstitucionalidad” por parte de las nuevas disposiciones de esta ley. **(Francisco Nieto, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Aureoles no se chupa el dedo: Ante la pretendida ratificación de los dos principales mandos policiacos federales por el Senado, el coordinador de los diputados del PRD, Silvano Aureoles, reconoció ayer: “Sé que el PRI se va a ir a la controversia constitucional, y también sé que la van a ganar, porque también sé que (los priistas) tienen razón...” Y es que, a diferencia de lo que sucede con los particulares, para quienes aplica la fórmula de que todo lo que no les está prohibido les está permitido, en el servicio público solamente puede hacerse lo que las leyes permiten. Sobre las facultades del Senado en materia de ratificaciones, el artículo 76 de la Constitución puntualiza que lo hará en los nombramientos presidenciales de: procurador general de la República, embajadores, cónsules generales, empleados superiores de Hacienda, e integrantes de órganos colegiados de regulación en telecomunicaciones, energía y competencia económica. Ni una palabra sobre mandos policiacos. Entre los panistas y perredistas en el Congreso, ¿solo lo sabe Aureoles? **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

De periodistas y onanistas, gracias por el incomparable 2012: Con el texto de hoy termina el 2012 de *La historia en breve*. Me gustaría despedirme con aquella cita de George Steiner de que somos lo que recordamos, y lo que llevamos por dentro nadie nos lo puede quitar, pero no creo que el periodismo sea un ejercicio de la intimidad, una actividad reservada en la que uno deba autosatisfacerse con los argumentos del “hice lo que me dictó mi conciencia”. Al diablo con los puritanos, los siempre políticamente correctos. Creo que la responsabilidad del periodista es, antes que nada, con la calidad y resultado de los productos que entrega a su sociedad. Y con la capacidad para ser aceptado y acompañado por

exigentes lectores, radioescuchas, televidentes. Lo demás son desplantes de los que no tienen reparo en incurrir en suciedad y media en función de su proyecto "político-ideológico". Los onanistas que no hacen más que masturbarse en público. En lo personal, 2012 podría haber sido un año extraordinario. Nunca tantas personas leyeron esta columna, escucharon nuestro programa en Radio Fórmula, sintonizaron MILENIO Televisión. Nunca *Tercer Grado* alcanzó ratings tan altos. Más gente nos acompañó en las buenas. Gente que nos cuestionó, pero no nos abandonó en las malas. Sin embargo, el sabor de fin de año es amargo porque fallamos en un momento en que era importante no fallar. Me refiero a la encuesta de seguimiento diario MILENIO-GEA/ISA. Falla asumida, sin regateos. Lo primero era reconocer que nos equivocamos, ofrecer una disculpa y luego tratar de seguir adelante. Nos vemos en enero. Ojalá con un mejor clima. Gracias, mil, por el incomparable 2012. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

Mancera: van por él: Miguel Ángel Mancera apunta a ser el más popular y reconocido jefe de Gobierno del Distrito Federal, a pesar de que Marcelo Ebrard le dejó alto el listón. El modo en que llegó a ese cargo, con el mayor número de votos jamás obtenido por un candidato, incluido su antecesor en 2006 y marcadamente Andrés Manuel López Obrador en 2000, su distancia con él, su origen ciudadano no partidista, su estilo y carisma así lo encaminan. A sus prendas personales y políticas se le suma el cargo: jefe de Gobierno del Distrito Federal, posición que por sí misma convierte a su titular en un formidable precandidato a la Presidencia de la República, como lo han sido todos sus predecesores en ese puesto, priistas o perredistas, en el reciente panato, en el priato del ayer y en el de hoy. Ese cargo es presidenciable lo quiera o no su titular, que siempre quiere. Y si a su perfil ciudadano el PRD y el PAN decidieran aliarse y postularlo, contarían con el candidato ciudadano más competitivo que hayan enfrentado al PRI que, por lo que se ha visto en los primeros días de gobierno de Enrique Peña Nieto, es un partido que no está dispuesto a dejar Los Pinos dentro de seis años, al contrario. Pero todo esto que debería darle una fórmula de gobierno ganar-ganar a Mancera, se le convierte en riesgo: no veo cómo sus opositores en esa carrera presidencial, tanto en el PRI, como en el PAN, como en el mismo PRD, vayan a dejarlo pasar. Y la forma más socorrida de impedirlo es dinamitar su gestión de gobierno, ya hemos visto casos. Ese es su riesgo, pero también lo es para los habitantes del Distrito Federal, porque si le descarrilan su gestión de gobierno, volverán a descarrilar a la Ciudad de México. **RETALES 1. ALFIL.** La designación de Emilio Zebadúa como oficial mayor de Sedesol viene directamente de Los Pinos. Este ex consejero del IFE era, hasta hace poco, presidente de la Fundación del SNTE, nombrado por Elba Esther Gordillo, por lo que, sin duda, ella intervino para colocarlo en este, que es su primer puesto en un gobierno priista; **2. CUERDA.** Claro que Gustavo Madero puede remover a Ernesto Cordero de la coordinación panista en el Senado, pues es facultad del presidente del PAN nombrar y quitar pastores en sus bancadas legislativas. Como cuando en 2008 el entonces dirigente panista, Germán Martínez, quitó a Santiago Creel de esa coordinación en el Senado para poner al mismo Madero; y **3. CANDIDATO.** Todo apunta a que Fernando Castro Trenti será candidato del PRI al gobierno de Baja California en las elecciones del año que viene. El planceo que le dio Enrique Peña Nieto en su gira a Tijuana el miércoles lo deja ver así, desplazando a Jorge Hank que, siendo su paisano, no es de su estilo. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

Que en Los Pinos se pensó, de entrada, que la visita que hoy hará el boxeador **Juan Manuel Márquez** a Palacio Nacional fuera a puerta cerrada debido al asunto del logotipo del PRI que usó en los calzoncillos durante el tercer combate contra **Manny Pacquiao**, y que le valió una sanción del IFE.

Sin embargo, se decidió que sea público el encuentro con el presidente **Enrique Peña Nieto**, a quien **Márquez** ha expresado abierta admiración y dedicó su reciente nocaut sobre el mismo **Pacquiao**.

De hecho, dicen que la reunión puede ser el pretexto perfecto para emitir un mensaje sobre el presupuesto destinado al deporte.

Que no solo el presidente **Peña Nieto** rompió el protocolo durante el informe de labores del presidente de la Suprema Corte, **Juan Silva Meza**, al dirigirle unas palabras al término de su mensaje en las que reconoció la importancia y complejidad del trabajo de los jueces.

También lo hizo el procurador general, **Jesús Murillo Karam**, quien se unió a la comisión de recepción, integrada por

los ministros **Jorge Mario Pardo** y **Sergio Valls**, para recibir en la puerta del tribunal al mandatario.

Que después del informe de **Silva Meza, Peña Nieto** comió con los ministros, y a eso de las cuatro y media de la tarde se dirigió a pie a sus oficinas de Palacio Nacional, que están apenas a una cuadra.

Por vez primera en los últimos seis años, el Zócalo capitalino no fue cerrado a la circulación por la llegada del Presidente a la Corte; solo se armó un discreto operativo para que el mandatario pudiera ir y venir por Corregidora.

Que nada contentos están los senadores *calderonistas* con **Gustavo Madero**, a quien ayer le cayeron en bola en su oficina para reclamarle el apoyo ciego que ha dado, sin consultarles, a todas las iniciativas enviadas por el Presidente.

Encabezados por **Javier Lozano**, le reprocharon que haya convertido a los senadores y diputados en empleados de la oficialía de partes del PAN.

:Que René Bejarano continúa molesto con **Miguel Ángel Mancera** por solo considerar a uno de los integrantes de su *tribu* en el gabinete.

En una reunión de Mancera con gente del PRD, **Bejarano** le reclamó que solo hubiera incluido a **Hegel Cortés** como secretario de Desarrollo Rural.

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... El policía

Mientras grabo un programa de televisión en el Centro Histórico de la Ciudad de México conozco a un mando medio de la Policía Auxiliar del Distrito Federal. Me manifiesta con énfasis el enojo que sienten él y muchos de sus compañeros ante el trato que han recibido de sus superiores, y de muchos medios de comunicación, por los hechos violentos del 1 de diciembre.

Los policías, me dice, fueron llevados "con engaños" al centro de la ciudad el día de la toma de protesta. Nadie les dijo qué iban a hacer o cuánto tiempo iban a estar ahí. Muchos fueron trasladados a las seis de la mañana al terminar su servicio normal.

Esto quiere decir que llevaban ya 24 horas de trabajo ininterrumpido. No habían dormido ni comido. No tenían instrucciones de lo que debían hacer. ¿Protocolos de actuación? "Los policías desconocen los protocolos, los mandos desconocen los protocolos".

En total había en Reforma y en el centro histórico unos 3 mil elementos de distintos cuerpos policiales. En la calle peatonal de Madero se encontraban unos 300 policías auxiliares. Cuando los manifestantes encapuchados y armados con palos y bombas molotov empezaron los destrozos, los comandantes se tardaron media hora en reaccionar y ordenar la intervención de las fuerzas de seguridad.

Pero los contingentes de policía no tenían una estrategia de operación conjunta. Los agentes no sabían qué hacer. El equipo que les dieron, no lo sabían utilizar. Cada uno hizo lo que se le ocurrió.

"Hay tres reglas básicas para casos como éste -me dice el policía-. Ubicar, contener y neutralizar".

Ubicar es identificar a los grupos que pueden ser problemáticos. No era difícil en esta ocasión porque los violentos venían vestidos de negro y con capuchas o pañoletas en el rostro. Además, cargaban tubos, piedras, petardos y bombas molotov.

"Eran unos 100. ¿De qué sirve tener 3 mil cámaras si no los pueden ubicar?", me pregunta.

"Una vez ubicados, hay que contenerlos. Se trata de concentrarlos en un solo lugar, en donde hagan menos daño. Lo siguiente es neutralizarlos. Ahí es cuando entran en acción las unidades especializadas".

Pero cuando se dio la orden de intervenir era demasiado tarde. Los destrozos ya se habían realizado. Los violentos se habían dispersado y mezclado entre la multitud. Los policías, agotados por no dormir y no comer, tenían que actuar sin ninguna guía.

Las jornadas de 24 por 24 son comunes entre los policías. Los agentes no pueden quedarse dormidos porque pierden el trabajo. "Tienen que estar de pie. No pueden descansar. No tienen lugar donde hacer sus necesidades. Cuando bien les va, les dan dos comidas.

Ellos mismos pagan por sus uniformes y sus celulares, que son su forma de comunicación". Además, "ganan tres mil pesos a la quincena".

Hoy estos policías tienen miedo. Ven que los jóvenes que detuvieron han sido liberados y ellos se han convertido en los villanos a perseguir. La Comisión de Derechos Humanos y la Procuraduría los están investigando. "Si cumplo con la ley, a quien le van a fincar responsabilidad es a mí... ¿Y qué pasa con los derechos humanos de los policías?".

Según este mando, hay dos agentes con quemaduras de segundo grado y otros dos con fracturas. "Pero nadie habla de ellos".

"Vivimos en una 'aparentocracia' -me dice-. Aparentemente todo está bien, aparentemente todo se cumple". Pero en el fondo no hay capacidad ni preparación para enfrentar eventos como los del 1 de diciembre.

DIABETES LA FEDERACIÓN MEXICANA DE DIABETES Y LA ASOCIACIÓN

Latinoamericana de Diabetes rechazaron ayer la propuesta de gravar con un 20 por ciento los refrescos. "No se puede satanizar a unos productos y a otros no". Son muchos los factores que influyen sobre la diabetes. "Lo que en realidad se necesita es educar a la sociedad sobre la diabetes".

Pero es algo que los políticos no entienden. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

¿Y así nos quieren subir los impuestos?: El año que entra se dará un debate de la más alta importancia para el país: ¿qué tipo de Estado queremos, cuál es su costo y cómo puede financiarse? Si uno lee el Pacto por México, hay una propuesta de un Estado benefactor, muy activo y desarrollista. Eso lo apoyan los tres principales partidos políticos (PAN, PRI y PRD) además del nuevo gobierno federal. Muy bien. Pero 46 de los 95 compromisos firmados están sujetos a una reforma hacendaria. Esto, en buen español, significa que deben revisarse los gastos que realiza el sector público y también los ingresos incluidos, desde luego, la posibilidad de elevar las tasas de los impuestos directos e indirectos. ¿Queremos los mexicanos un Estado benefactor que provea servicios universales de salud, seguros por desempleo y pensiones a los mayores de edad? Si la respuesta es positiva que nada más quede claro que eso va a significar un aumento en los impuestos. ¿Queremos mejores policías? Lo mismo. ¿Queremos una educación de calidad con escuelas de tiempo completo? *Ibidem*. Y así nos podemos ir con todos los rubros que forzosamente implican la realización de una reforma hacendaria. Ahora bien, más allá de justificar un incremento de impuestos para financiar nuevos proyectos gubernamentales, el Estado también debe convencernos de que gasta bien y, sobre todo, que no se cometen abusos con el dinero del contribuyente. Digo esto porque cotidianamente aparecen historias en la prensa que demuestran el despilfarro de los dineros públicos. Tan sólo ayer aparecieron dos en periódicos distintos. La primera nota asegura que el ex gobernador de Guanajuato, **Juan Manuel Oliva**, le "donó" siete millones de pesos del erario a la empresa Transportes Castores para crear empleos en la entidad. Al parecer el dueño de este negocio es amigo del gobernante, quien incluso lo apoyó para llegar a ser diputado federal. Yo no sé usted, pero yo no quiero que mis impuestos se utilicen para que un político le regale dinero a su cuate. La segunda historia es que 50 integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y 54 secretarios seccionales se irán de viaje de fin de año, todo pagado, a un crucero por el Caribe. Saldrán de Miami y visitarán varias islas caribeñas. Todos podrán llevar a un acompañante. De acuerdo a la nota, fuentes del sindicato indicaron que el viaje se pagará con las cuotas que se

obtienen de los más de un millón de agremiados del magisterio. Correcto. Lo que no se dice es que el gobierno federal le otorga cientos de millones de pesos al SNTE cada año por diversos acuerdos en el contrato colectivo de trabajo, dinero que entra a la bolsa del sindicato y que éste gasta como se le pega la gana. Luego entonces, pueden pagar los cruceros al Caribe con dinero de las cuotas de los trabajadores porque reciben dinero del contribuyente para financiar sus otras actividades sindicales. Una vez más: yo no quiero que mis impuestos se utilicen para que **Elba Esther Gordillo** le regale viajes a su camarilla política. Más allá de gastar bien, el Estado también tiene que demostrar que es equitativo en el cobro de los impuestos. Lo digo por otra noticia que apareció ayer. Resulta que los diputados aprobaron el programa Borrón y Cuenta Nueva para perdonarle a los estados y municipios 60% de la deuda acumulada que tienen por pagos de Impuesto Sobre la Renta de sus trabajadores. Lo justificaron como una medida para aliviar la carga de deuda de los gobiernos estatales y municipales, pero no aclararon de cuánto será esta condonación fiscal. Se trata de una pésima señal por parte de los legisladores. De hecho, me parece un abuso escandaloso. Los gobiernos deberían ser los primeros en pagar los impuestos, sobre todo cuando se trata de retenciones que le han hecho a sus trabajadores. ¿Por qué le perdonan los impuestos a los gobiernos y no a las empresas? En esto de pagar impuestos, o todos coludos o todos rabones. No se puede tratar de manera diferente a ciertas entidades sólo porque "son gobierno". Mucho menos cuando se pretende subir los impuestos el año que entra. Fíjese usted qué maravilla: los partidos políticos quieren aumentar los tributos para financiar al gran Estado benefactor mexicano, pero le condonan el pago de impuestos retenidos a sus compadres de los gobiernos estatales y municipales. Qué vergüenza. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

COMO SE SABE, Dios aprieta pero no ahorca. De ahí que haya surgido una nueva señal de conciliación del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto con el equipo de la profesora Elba Esther Gordillo. Primero fue José Reyes Baeza, ex gobernador de Chihuahua y viejo aliado de la maestra, quien fue designado al frente del Fovissste. Ayer, pese a que persisten pronósticos de vientos huracanados, llegó otra posición de buen nivel para el grupo de doña Elba Esther. Emilio Zebadúa será oficial mayor de la Secretaría de Desarrollo Social, a cargo de la ex perredista Rosario Robles. Es una ubicación relevante para quien ocupaba la presidencia de la Fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, si se toma en cuenta la cantidad de recursos que maneja la Sedesol para los programas sociales en todo el país. ¿Tras este nuevo guiño por fin la maestra se pronunciará a propia voz en favor de la reforma educativa?

LOS CAMBIOS en el PRI no han sido únicamente en su dirigencia nacional, que en año y medio ha tenido cinco presidentes —Cristina Díaz repitió dos veces en unos cuantos días—. La renovación, ahora con César Camacho e Ivonne Ortega al frente, vino con una maquilladita al portal de internet del partido, con un enfoque que busca una mayor comunicación con los militantes y simpatizantes. Vaya, hasta se dio un lugar preferente a las redes sociales y una zona para los comentarios. ¿Será que el dinosaurio se barniza de modernidad? ¿Qué tanto tomará en cuenta las opiniones?

MUCHOS GALLOS tiene el PAN en Baja California que no levantan el canto. Los dirigentes locales y nacionales y el gobernador del estado, José Guadalupe Osuna Millán, andan inquietos porque los aspirantes a la candidatura no pintan. Los azules tienen a los ex diputados Gastón Luken y Francisco Vega; al ex presidente de la Cofetel, Héctor Osuna, a quien tantos favores deben las televisoras; o el ex secretario de Gobierno, Cuahtémoc Cardona, pero ninguno logra soltar un buen quiquiriquí. El nerviosismo de los panistas está relacionado con un eventual acuerdo entre los priístas locales, el ex alcalde Jorge Hank y el diputado federal Fernando Castro Trenti, entre otros aspirantes fuertes. Una candidatura de unidad en el PRI los pondría en un serio predicamento y ante la posibilidad de perder una plaza gobernada desde 1989, nos dicen.

LA EX CANDIDATA presidencial del PAN ha vuelto a los comederos de los políticos, como una señal de que está de nuevo en la escena. Sin embargo, hay un detalle que no es menor, en el contexto de la pelea por la dirección de su partido. ¿Cuál es el punto?, se preguntará usted. Josefina Vázquez Mota comió este miércoles con el coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones. Y la cita ocurrió en el mismo restaurante donde departían los coordinadores parlamentarios en el Senado, el priísta Emilio Gamboa, el panista Ernesto Cordero y el perredista Miguel Barbosa, con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. ¿De qué hablaron la panista y el priísta?

UN BUEN ANIVERSARIO se cumple en el Poder Judicial. El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Silva Meza, llega este jueves a la mitad de una administración marcada por una depuración en múltiples áreas dentro del

sistema de impartición de justicia. Pero hay un aspecto que tiene contento a don Juan: un escenario prometedor, marcado por el compromiso del Ejecutivo federal de corregir errores del sexenio pasado y conducir una relación de respeto entre los Poderes, nos explican. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

CON EL REVUELO por la luna de miel del gobierno federal con los partidos políticos, las iniciativas con dedicatoria y los pactos nacionales, se ha dejado un poco en el olvido el relevo en el Consejo de la Judicatura Federal.

PERO AUNQUE no se vea, sigue durísima la rebatinga por el asiento que Jorge Moreno Collado dejó vacante.

LO CURIOSO es que, como parte de los nuevos acuerdos, dicen que PRI y PAN acordaron ceder esa posición al PRD y ahora son los perredistas los que se están peleando.

POR UN LADO los del grupo morenazo bejaranista impulsan la llegada del magistrado capitalino Juan Luis González Alcántara, que presidió el Tribunal Superior de Justicia del DF en tiempos de Andrés Manuel López Obrador.

DE HECHO se dice que también trae el visto bueno del actual presidente del TSJDF, Edgar Elías Azar.

DEL OTRO LADO están Los Chuchos y los ebrardistas, quienes promueven a la reconocida Leticia Bonifaz, quien fuera consejera jurídica del pasado gobierno capitalino.

EN SU CASO cuenta con dos ases importantes. El primero, que hace años no hay una mujer en el Consejo de la Judicatura y no le vendría nada mal a ese cuerpo mirar por la equidad de género.

Y EL SEGUNDO, que Jesús Zambrano se ha tomado tooodas las fotos que Enrique Peña Nieto le ha pedido.

BIEN DICEN que para que la cuña apriete tiene que ser del mismo bufete de abogados.

DOS de los supuestos vándalos capturados el 1o. de diciembre en el Centro Histórico y finalmente liberados decidieron demandar al gobierno de Miguel Mancera.

PRETENDEN obtener una jugosa indemnización de parte de la administración perredista por haberlos acusado - injustamente, dicen- de haber participado en los desmanes en torno a la toma de posesión presidencial.

¿Y QUIÉN CREEN que es el representante legal de los demandantes? Pues ni más ni menos que Gabriel Regino, ex subsecretario de la Policía capitalina y... ex compañero litigante de Mancera.

RESULTA QUE ambos trabajaron juntos en la firma Abogados Consultores hace cosa de 10 años, antes de que se metieran de lleno en la función pública. ¡Qué tal!

AUNQUE no lo crean, Martín Esparza quiere festejar en grande los 98 años de lo que queda del Sindicato Mexicano de Electricistas.

LA FIESTECITA será en la Plaza de Toros México, tal vez porque sus seguidores andan de capa caída desde que les bajaron el switch de los recursos públicos.

RESULTA CURIOSO el pachangón de Esparza para conmemorar a un sindicato que hace mucho se quedó sin trabajo luego de matar a esa gallina de los huevos de oro que era la Compañía de Luz y Fuerza.

URGE QUE ya nombren al nuevo titular de la Lotería Nacional, pero para que... ise suba al ring!

EL HISTÓRICO Rubén "El Púas" Olivares se prepara para soltar un par de jabs y dos cruzados de izquierda (golpes, no brindis) por la vía legal en contra de la dependencia.

LA DEMANDA que presentará el boxeador en contra de la Lotería Nacional es porque incluyó su imagen en los billetes del sorteo de hoy, sin su autorización.

Y AUNQUE se trata de toda una serie para homenajear al pugilismo nacional, "El Púas" ya se puso los guantes y... que suene la campana: iclang!, iclang!

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Fitch ratifica a Hidalgo: La calificadora internacional Fitch Ratings emitió la calificación de 'A (mex)' correspondiente a la calidad crediticia del Estado de Hidalgo, cuyo significado es 'Alta Calidad Crediticia' y la perspectiva crediticia se mantiene como 'estable'. La información financiera considerada para la calificación corresponde al 31 de diciembre de 2011 a junio 2012, con datos de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos. Según la empresa consultora, los principales factores positivos que apoyan la calificación de Hidalgo son el manejo prudential de la deuda -al 31 de agosto de 2012 se ubicó en 3 mil 797.6 mdp- la cual consideran que cuenta con términos y condiciones favorables por lo que los indicadores de apalancamiento y sostenibilidad se mantienen en niveles adecuados. Asimismo resaltan como un hecho bueno para Hidalgo la recaudación estatal que ha presentado una evolución favorable, aunque señalan que aún persiste la alta dependencia de ingresos federales (para 2013 se están pidiendo 6 mil mdp extraordinarios de la federación así como 27 mil mdp para fondos estatales, de los cuales un 98% provienen del erario de la nación). Fitch, quien apenas ayer por la tarde emitió la calificación al estado, señala de igual forma que dentro de los aspectos que limitan una mejor perspectiva para el estado se encuentran la tendencia creciente del gasto operacional (gasto corriente y transferencias no etiquetadas) que en 2011 alcanzaron un máximo histórico, así como el gasto por las posibles contingencias relacionadas con la situación financiera y el nivel de pasivos no bancarios de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (CAASIM). En este punto ponen especial énfasis pues en cuanto a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, expresan que la CAASIM, que da servicio a la capital, zona metropolitana y varios municipios más, registra pasivos no bancarios que superan los 500 mdp desde 2011. "Hidalgo presenta indicadores en materia de servicios hidráulicos por debajo de la media nacional. Por lo anterior, Fitch considera que la CAASIM pudiera representar una contingencia para las finanzas estatales", alerta la consultora internacional con sede en Estados Unidos. En otro punto importante expresan que de acuerdo con la última valuación actuarial de 2011), la subrogación de obligaciones al ISSSTE representa una solución a largo plazo, pero en los próximos 19 años los egresos por concepto de pensiones del personal parcialmente afiliado al ISSSTE pudieran representar una contingencia para las finanzas estatales. En resumen, Hidalgo debe mantener la misma estrategia financiera por lo menos en los siguientes 20 años si no quieren padecer problemas como los que tienen otros estados. **(Eduardo González, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

TODO EL APOYO DEL PRESIDENTE PEÑA NIETO A LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO DEL GOBERNADOR OLVERA

Los profetas de la desgracia, o más bien el profeta de la desgracia que ya gritaba desde la cima del cerro que nada de lo que había prometido el presidente EPN se iba a cumplir porque él no veía nada para Hidalgo en el inicio de este sexenio, seguramente lo pensará dos veces antes de pontificar desde su medio, porque resulta que el jefe de la Nación, ayer mismo, le dio un tapaboca tremendo, si de eso se tratara, porque al ratificar a YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE como Directora General del POLITÉCNICO nacional IPN, dijo que el IPN CONTARÁ CON TODO EL APOYO Y RESPALDO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN SUS PROYECTOS COMO EL DE LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO EN EL ESTADO DE HIDALGO.... Así o más claros, señores grillos. De ese tamaño está el asunto, con el sentido que lo dijo el Jefe de la nación de apoyar la educación tecnológica como nunca. La información, que se da con todo detalle en nuestra edición del día de hoy, tiene muchas lecturas, que para Hidalgo tiene muchas lecturas, pero una fundamental, que la entidad cuenta

con el apoyo concreto y en los hechos del Presidente, ratificado con acciones palpables, como es este anuncio hecho hace unas horas para fortalecer un proyecto del gobernador Olvera que mereció la aprobación y el espaldarazo del entonces candidato y ahora Presidente de nuestro país. Por lo pronto, el propio mandatario anunció que para Ciencia, Tecnología e Innovación habrá una inversión de 70 mil 395 millones de pesos, lo que significa crecer 15 por ciento más que en el último año del sexenio que se fue. PERO DIJO MÁS... Peña Nieto dijo más, y quien tenga oídos que oiga... pues le informo al país que para el gasto del 2013 ha propuesto la creación de un programa para el desarrollo científico y tecnológico con una asignación de más de 2 mil millones de pesos y para impulsar la educación en los Institutos tecnológicos una inversión de 9 500 millones de pesos, en la idea de que un país que le apuesta al desarrollo de su tecnología le apuesta a su futuro. Y es ahí donde entra nuestra CIUDAD DEL CONOCIMIENTO como parte del compromiso presidencial. Las palabras del Presidente son, sin duda, conceptos fuertes, alentadores, que empujan un proyecto nacido de la visión que desde alcalde tuvo el ahora gobernador Olvera que sintió, como alcalde de Pachuca, que una puerta de salida de este municipio era convertirlo en asiento de entidades de conocimiento, para que fuera, como seguramente lo será, sede de muchas universidades, de centros de cultura, para que fuera eso UNA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO. Ya como gobernador lo propuso como uno de sus programas de gobierno. Tuvo, como todo mundo sabe, el apoyo del entonces candidato del PRI Peña Nieto y ayer, de manera pública, con números y conceptos, lo reafirmó para alegría de los hidalguenses, suponemos que para la mayoría, aunque seguramente los habrá que lamentarán este logro del estado, porque de todo hay en la viña del Señor. *LA HORA DE SUMAR El proyecto es del gobierno del estado y en ese sentido lo apoya el Presidente de la República. Así lo dijo el día de ayer con todas sus palabras. Existe por ahí alguien que parece no entenderlo o por lo menos así lo quieren hacer sentir con espectaculares, en que pretende pelear algo que todo mundo lo entiende como un proyecto de los hidalguenses. Lo demás es grilla. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Crónica-Balcón Político...

Paula Hernández Oportunidades: Alcanzó brillo político en el gobierno de Miguel Ángel Osorio Chong, de quien fue su secretaria de Obras Públicas y diputada federal; en la campaña del candidato presidencial Enrique Peña Nieto se le dio una encomienda singular: encargada de invitados especiales, algo que quizá sonaría a broma, pero en los intrínquilos de la política, cualquier posición cuenta. Paula Hernández Olmos tuvo como premio a su lealtad ser también Oficial Mayor en la Cámara de Diputados y recientemente ha sido nombrada coordinadora nacional del programa Oportunidades, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), pero que por su impacto en el país se encarga de distribuir las ayudas a las comunidades y población más vulnerable del país, algo así como 55 millones de mexicanos. Sin tener rango de secretaria, Hernández Olmos se encargará de hacer llegar a todo el país el mensaje del presidente Peña Nieto, sobre todo el relacionado al combate frontal contra la pobreza que lacera a nuestro país. Es, por cierto, uno de los 13 acuerdos presidenciales anunciados el primero de diciembre por el propio primer mandatario de la nación. Así, Paula Hernández alcanza un espacio que políticamente es más relevante que los de sus paisanos: Canek Vázquez, director general del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Infonacot); Cuauhtémoc Ochoa Fernández, subsecretario de Normatividad Ambiental en la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente (Semarnat); incluso de Carolina Viggiano Austria, quien se perfilaba como subsecretaria de Derechos Humanos en la Secretaría de Gobernación, pero al final fue enviada como directora general del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). Aunque, en abono de Viggiano Austria habrá que decir que el Conafe es un organismo autónomo con presupuesto propio y su titular tendrá la libertad de recorrer todo el país, apoyando a las comunidades más marginadas, donde la educación "formal" no llega por diversos factores y es donde tiene una importante presencia el Conafe. Por lo pronto todos ellos ya tienen asegurada la cena de navidad y año nuevo. **(Carlos Camacho, página 03)**

La Crónica-Punto por punto...

Crisis en penales: El primer informe de las irregularidades graves que se tenían en el sistema penitenciario del estado, lo recibió la Secretaría de Seguridad Pública hace más de un año de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) quien sugería una atención inmediata para no enfrentar condiciones irreversibles. Hacinamiento, convivencia de reos sentenciados con procesados, presuntos arreglos entre custodios e internos, convertían al Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca en una bomba de tiempo, donde se temía un escenario como el que vivió el Distrito Federal hace más de una década y que hoy nadie puede controlar. No fue necesario esperar mucho tiempo, para comprobar que el diagnóstico de la CEDH era más que real, tres internos se fugaron en dos meses de la forma más inverosímil que se haya conocido en el país, pues sólo le bastó tener condición y agilidad para correr y saltar y en 20 segundos escalaron las bardas. Le siguieron dos riñas que costaron la vida a un interno del bloque conocido como los tuzos, que a su vez se

enfrentaron contra el de foráneos compuesto en su mayoría por integrantes de la delincuencia organizada y hoy un motín en el Consejo Tutelar para Menores, además de las constantes denuncias de corrupción e ilegalidad. Lamentablemente los hechos confirman dos cosas, una que el informe tenía certeza e información precisa de lo que estaba pasando en las principales prisiones del estado y la segunda que la Secretaría de Seguridad Pública y de ahí para abajo en cadena de responsabilidades hicieron caso omiso o fueron negligentes, que para el caso es igual de grave con la advertencia de la crisis que tiene encima en el sistema penitenciario. Dicen que el mismo reporte lo habría conocido el gobernador del estado, Francisco Olvera quien pidió a la Secretaría de Seguridad se atendiera de inmediato, pero todo indica que no cumplieron con la orden y claro tampoco con su trabajo. **(Leonardo Herrera, página 04)**

Criterio-La Silla... ¿Y dónde están los muertos?

El contador está en ceros. Me refiero al sistema que llevaba, con una precisión casi enfermiza, el recuento de todos y cada uno de los asesinatos en México ocurridos durante el sexenio de Felipe Calderón.

Hoy, lo que hasta hace un par de semanas era parte indispensable en cualquier publicación, y en cualquier comentario en las redes sociales, ya desapareció. Nada de que 'llevamos una semana y ya van tantos muertos... Renuncia EPN!'. Nada. Ni una sola mención de los asesinados en diferentes partes del país en días recientes.

Junto con Calderón, por lo visto, se fue la morbidez. El nuevo gobierno federal (que, hay que decirlo, comienza con el pie derecho) está a salvo de la mancha del crimen organizado.

Ayer, por ejemplo, un grupo armado llegó a un restaurante de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y asesinó a tiros a cinco personas, entre ellas una mujer embarazada. ¿Y las redes sociales? Nada, salvo algunos tuitos que dieron cuenta del terrible hecho. El resto, periodistas y responsables de redes sociales, andaban en temas como Canciones para Mi Funeral (Jenni Rivera), En una Boda... (ocurrencias divertidas), o la necesidad de que la gira de los Jonas Brothers visite México.

¿O será acaso que el tema del muertómetro era parte de las campañas políticas? Una estrategia similar a esa que reazaba "AMLO es un peligro para México", pero revertida hacia el michoacano. ¿O los priístas lograron dar en el clavo del hartazgo?

Porque en lo que va del nuevo sexenio ya tenemos una buena cuota de asesinatos relacionados con el crimen organizado, y muy pocas expresiones sobre el tema. **(Manuel Baeza, página 17)**

El Reloj-La hora en punto... Ciudad del Conocimiento

Yoloxóchitl Bustamante, fue ratificada en su cargo de titular del Instituto Politécnico Nacional, lo hizo el presidente de México Enrique Peña Nieto. El hecho, amén del significado para la educación del país, tiene que ver con un asunto de fondo para la transformación de Hidalgo, cuyas semillas han sido sembradas. La Ciudad del Conocimiento, tiene que ver con un esquema global creciente, que se "mueve" sin ruido, sin aspavientos, pero que transforma y abona a la Economía del Conocimiento. Países como la India, Singapur, China o Finlandia, están inmersos en esa dinámica y su apuesta más importante es por las generaciones que vienen, es decir, por nuestros jóvenes. Sin lanzar "campanas al vuelo", estas naciones apuestan por la educación como su proyecto más importante, donde los recursos del estado difícilmente se convierten en segundos pisos o en mercadotecnia electoral. En esos países, una buena parte del presupuesto, va directamente a becas y apoyos para los estudiantes, no solo de la educación básica, sino de aquellos que decidieron alguna carrera tecnológica que permita abrir las ventanas de sus naciones hacia el mundo, en este concierto in-eludible de la globalización. China y la India, por ejemplo, están llamados a ser dentro de dos décadas en las dos superpotencias del mundo más importantes, pues su capacidad globalizadora en función de la Economía del Conocimiento ha sido diseñada al menos hace dos décadas. Tengo en la vida (y en lo personal) dos poderosas razones para apostar por nuestros jóvenes; por eso pienso que mientras Yoloxóchitl Bustamante permanezca frente al IPN, el proyecto más valioso para Hidalgo podrá hacerse realidad. Y es que la Ciudad del Conocimiento no se refiere a nuevas carreteras o puentes a desnivel, de esos que los "suicidas" utilizan para lanzarse; no, la Ciudad del Conocimiento es un proyecto que de cristalizar pondrá a Hidalgo a la altura de las naciones que disputan los más importantes mercados para los egresados universitarios. Sería saludable para la sociedad en su conjunto, incluso para todos los medios sin excepción (incluidas las estaciones de radio gruperas) que se impulsara e incluso aplaudiera la decisión de cada joven que decida participar de ese proyecto. El asunto no es de retórica, de discursos emotivos ni de aplausos baratos, está en juego el futuro de Hidalgo y la vía es la educación, solo a través de ella se accede al desarrollo. Insisto, es tiempo de apostar por nuestros jóvenes. **(Edmundo Pineda, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** el gobernador **Francisco Olvera Ruiz** recibió el espaldarazo del presidente **Enrique Peña Nieto** con la ratificación del proyecto de la **Ciudad del Conocimiento**, el cual tendrá una inversión millonaria para su edificación el siguiente año en Pachuca. Parte importante de este proyecto es el equipo de colaboradores del mandatario quienes han estado al pendiente y trabajando por la gestión de traer un campus del **Instituto Politécnico Nacional** a la capital del estado.

: **Que** en las **rutas de transporte público** de esta ciudad, sobre todo en las **bases de combis y microbuses** hay puntos en los que se pueden observar una gran concentración de botellas y basura; esto representa un foco de infección latente en los paraderos que, a la fecha no se ha resuelto, por lo que cobra importancia retomar el proyecto para crear bases permanentes con todos los servicios en la capital y su zona metropolitana.

: **Que** resulta importante que el **Congreso de Hidalgo** quiera que los presidentes municipales transparenten sus nóminas a propuesta del **Poder Ejecutivo**, que busca que todos los ayuntamientos revelen cuánto ganan sus funcionarios, desde el edil hasta los trabajadores de menor puesto. Esto sacará a la luz las irregularidades que muchas veces presentan los egresos de las demarcaciones, en las que por cierto, se les pide a los ediles no ganar más de lo que puedan captar.

: **Que** hablando de los legisladores, los diputados locales **Damián Sosa, Christian Pulido, Elisa Licona, Julián Meza** y **Carlos Alberto Anaya de la Peña**, quienes fueron multados por faltar al Congreso, ahora se quejaron porque los descuentos fueron ilegales y dicen que sus ausencias se debieron a que estaban en eventos oficiales en sus respectivos distritos.

Mientras otros argumentaron que han faltado por enfermedades respiratorias; el caso es que ninguno pudo justificar de manera satisfactoria las inasistencias, por lo que se les descontarán unos días de paga.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"El presupuesto en general entre ordinario y extraordinario es llegarle a los 33 mil millones de pesos, es un recursos verdaderamente insólito, que se está haciendo con mucho esfuerzo, sobre todo con proyectos muy viables"

Mirna Hernández Morales Diputada Federal sobre el presupuesto para Hidalgo

"Qué bueno la verdad, feliz, contento que un jugador de la calidad de Rafa Márquez venga a enriquecer mucho más la Liga MX en este nuevo concepto, la liga necesita jugadores de ese nivel, de esa categoría, de esa jerarquía de Rafa, la verdad veo con muy buenos ojos"

Luis Roberto Alvez Ex jugador profesional

"La ley que estamos actualizando ya va a obligar a todos los municipios a que sean sujetos de poner su información y transparentarla. Pero que sea la nómina real, con sus impuestos, con sus compensaciones que a veces son más altas que los mismos sueldos"

Joel Nochebuena Hernández Diputado local

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que todo un espaldarazo al gobierno de **Francisco Olvera** resultó el acto donde **Enrique Peña Nieto** atestiguó el inicio del segundo periodo de **Yoloxóchitl Bustamante** como directora del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Esto porque allí se reforzó el apoyo del gobierno federal, y de esa casa de estudios, hacia la Ciudad del Conocimiento que la administración de **Olvera** desarrolla en el poniente de Pachuca.

Que la alianza política más viable para la próxima contienda electoral en el estado, donde se elegirá a los nuevos diputados locales, será entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México.

Quienes ven a Nueva Alianza en ese conjunto parecen estar equivocados, pues han sido varias las declaraciones de dirigentes magisteriales del Panal en el sentido de que tienen la suficiente fuerza entre el electorado hidalguense como para ir con sus propios candidatos.

Que si de candidatos a diputados se trata, en el PRI de la capital hidalguense andan un poco hechos bola con los nombres de los posibles. Para muchos en el distrito conocido como Pachuca Poniente, que incluye gran parte del municipio, hay tres posibilidades: **Alfredo Bejos** (candidato natural), **Ramón Vicente Díez** (conocimiento pleno de las bases en todo el distrito) y **Federico Hernández Barros** (también con mucha presencia en la estructura). Para muchos militantes del *tricolor* la pregunta es si habrá sorpresa al momento de decidir.

Que con la aprobación de los cambios en la estructura del gobierno federal, ahora sí **Miguel Osorio Chong** será el súpersecretario de **Enrique Peña Nieto**, pues además de lo que antes coordinaba la Secretaría de Gobernación, en cuestión de días (si es que no lo hace ya) el hidalguense será responsable también de los aparatos policiacos y de seguridad del Estado.

Que tuiteros de Hidalgo y otros estados se reunirán el lunes en Pachuca para analizar el uso de esa red social. El encuentro será en los salones Perla, a partir de las 10 am (Nota: este *Se Dice* mide 140 caracteres, sin contar la aclaración)

Que en Santiago de Anaya los habitantes de las cinco comunidades inconformes por las afectaciones a sus viviendas —causadas por las explosiones realizadas por la cementera Santa Anita— recibieron de parte de la empresa 30 toneladas de cemento. Con ese apoyo, dicen los vecinos, apenas cubrirán las reparaciones de 15 viviendas, cuando en realidad son 300 las casas cercanas, y casi 3 mil en un radio de 15 kilómetros a la redonda, las que presentan cuarteaduras en sus muros, entre otras afectaciones causadas al patrimonio inmobiliario de buena parte de los habitantes de ese municipio. Incluso los inconformes reclaman porque ICA pagó 4 millones de pesos (y no en cemento) por los daños causados durante la construcción de la presa El Yathe, en Alfajayucan, donde 45 viviendas fueron afectadas.

Que otro municipio donde tampoco paran los problemas es San Felipe Orizatlán. Y es que los taxistas del lugar están hartos que agentes de tránsito municipal los sancionan hasta por el mínimo detalle. Dicen los trabajadores del volante que por lo menos son tres infracciones diarias las que tienen que levantar los oficiales municipales para meter más dinero a la tesorería municipal. Lo anterior ya detonó entre los 13 taxistas de ese municipio, quienes dicen que ahora tienen que trabajar más para poder pagar los montos motivo de las infracciones, y piden al alcalde **Manuel Rivera Fernández** meter orden, o se quejarán ante las autoridades estatales.

Que muchos políticos hidalguenses ya se hacen trabajando en distintas dependencias del gobierno federal en la Ciudad de México, aunque lo más importante que deberían hacer es asegurar su trabajo; no vayan a irse de luces y les resulte con que, como reza el dicho, "ni aquí ni allá". Lo cierto es que los acelerados nunca faltan, y mucho menos los que presumen de amiguismo político, mismos que en varios casos hacen castillos en el aire y luego resulta que les dijeron que siempre no.

Que hablando de elecciones locales, conforme se menciona la posibilidad de lograr candidaturas de unidad en el PRI Hidalgo, también se comenta que en el distrito con cabecera en Tenango de Doria la candidata que podría sumar a la campaña a todas las fuerzas del tricolor es **Dora Luz Castelán**, ex secretaria de Finanzas del tricolor en el estado, quien ya fue diputada local por esa demarcación. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Una pluma más a la garza (redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Viernes...

Por medio de la red social Facebook se alertó sobre un sujeto dedicado a defraudar personas con supuestas concesiones de taxi.

La denunciante, Susan Montiel, asegura que una de las víctimas es su tío, a quien Juan Hernández San Román le prometió el permiso a cambio de dinero y nunca le dio nada.

“Por eso les pido que pasemos la voz. Si conocen o tienen algún familiar, amigo o conocido que haya sido timado por este supuesto transportista, denúncielo. Ya lo tienen detenido. Este tipo de personas no pueden burlarse de la gente. Agradezco tu apoyo para difundir”, escribió la inconforme.

Y lo que dice es cierto, pues de acuerdo con la averiguación previa 12/SPM/1377/12, iniciada el pasado 10 de septiembre por la Procuraduría de Justicia del estado, para cometer sus fechorías Hernández San Román se identificaba como líder de la Federación de Choferes Independientes del Estado de Hidalgo.

El Ministerio Público informó que el supuesto dirigente ofrecía concesiones a trabajadores de rutas, taxistas y transporte urbano, a cambio de un pago.

Suena en Radio Pasillo que entre los nombres de priistas que buscan afanosamente una delegación federal están los de Rolando Durán Rocha, Benjamín Rico Moreno y Federico Hernández Barros.

Ellos y algunos otros militantes del tricolor consideran que el regreso del PRI a Los Pinos representa una buena oportunidad para incursionar en nuevas y diferentes responsabilidades públicas.

Con pruebas documentales exhibidas vía correo electrónico, un sujeto llamado Miguel Ángel Pérez Díaz fue acusado de ganar más de 34 mil pesos mensuales sin trabajar ninguna de las dos plazas que tiene en el magisterio estatal.

De acuerdo con la denuncia, el joven servidor público cobra 23 mil 600 pesos mensuales como subdirector en el Cecytech, donde no checa entrada ni salida, y además tiene una plaza de secundaria técnica en la supervisión escolar número 9 de Actopan, por la cual recibe más de 10 mil pesos al mes sin cubrir su horario laboral.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Con la confianza de mejorar la relación entre gobierno federal y las autoridades del estado en materia educativa se abre un nuevo panorama de oportunidades para Hidalgo, pues dentro de los planes del presidente Enrique Peña Nieto hay diversos proyectos que dejan ver una real preocupación por fortalecer el rubro y brindar herramientas a los jóvenes para un futuro más promisorio. Autoridades de la SEPH tienen esperanza en que la reforma educativa sume voluntades locales para atender pendientes en este sector. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Araceli Islas: Sin tratar de “ocultar el sol con un dedo”, la directora General de Fomento Artesanal reconoce que aún falta mucho trabajo por hacer en ese rubro. De tal modo busca estrechar los vínculos con las áreas implicadas en brindar apoyo al sector para cimentar las bases que permitan reivindicar el quehacer de los artesanos de cada municipio y a la par abrirles los espacios requeridos.

Abajo-Luis Manuel Sánchez: Nuevamente las inconformidades por la labor del director de Reglamentos y Espectáculos en Tula de Allende salieron a flote, ahora fueron comerciantes establecidos del Corredor Turístico Quetzalcóatl quienes alzaron la voz para externar sus quejas porque, argumentaron, Sánchez Zárate fomenta la

presencia de ambulantes. Esto aunado a la molestia de los habitantes por el incremento de bares y centros nocturnos.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

LUCHA

El ex senador priista, Ernesto Gil Elorduy se reunió en privado con el Presidente de México, Enrique Peña Nieto. Ex secretario particular de Luis Echeverría, Gil Elorduy es uno de los políticos hidalguenses en activo con mayor trayectoria en el servicio público y hoy los grillitos comentan que será el próximo titular de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), ámbito que no le es para nada ajeno.

¡SALUD!

Como mandan los cánones en estas fechas decembrinas el secretario de Salud en la entidad, Pedro Luis Noble, envió una botella de Tequila Centenario a todos sus directores. Algunos de los agasajados dejaron el obsequio sobre su escritorio para que todo el mundo los viera y otros, quizás los más sedientos, de inmediato se lo llevaron a sus casas.

PLACAS

El secretario de Finanzas, Aunard de la Rocha, prepara a detalle el nuevo programa de reemplacamiento que iniciará a partir de 2013. Dicho programa no sólo busca cambiar láminas a los automotores de Hidalgo sino afinar el padrón vehicular estatal ya que los grillitos confirmaron que no hay certeza en el número de carros que permanecen en el estado. Ambicioso es el proyecto ya que además ofrecerá un control vehicular para conocer el estatus legal de los automotores, así que este plan será prioritario para la dependencia a partir del 1 de enero próximo y ya se concertó una gran campaña publicitaria.

RELEVO

Al anunciarse la inminente salida de Benjamín Rico Moreno, para buscar una delegación federal en la entidad, **el cargo que deja como director de la Fundación Colosio Hidalgo, según los grillitos, podría ser ocupado por Oziel Serrano Salazar.**

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

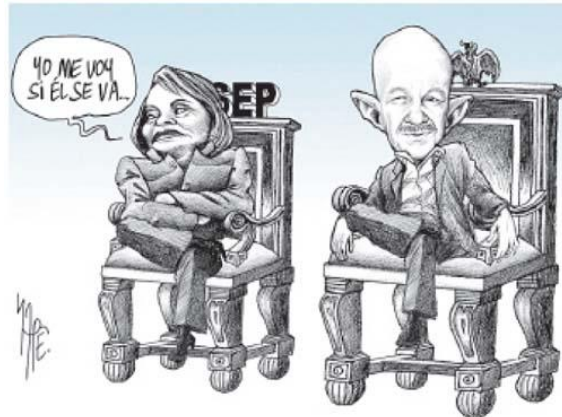
ESCOMIC!

RAPÉ

TODOS PAREJOS



SIN EMPUJAR,
POR FAVOR...
DE UNO EN UNO...



YO ME VOY
SI ÉL SE VA...

Criterio



Plaza Juárez



¿DE QUÉ SON
LOS TAMALES
QUE VENDE?

COMBINADOS
DE DULCE, CHILE
Y MANTECA,
JOVEN.